



Primer Informe de Gobierno



*Hechos,
no palabras.*

Lic. Fernando Orozco Lara



Parras
es todo tuyo.

Contenido

	INTRODUCCIÓN	05
I. EJE	BUEN GOBIERNO	08
II. EJE	DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	29
III. EJE	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	41
IV. EJE	DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	67
V. EJE	SEGURIDAD PÚBLICA	81

PRESENTACIÓN

Este informe es el documento que cumple con la obligación y compromiso con el Honorable Cabildo y la ciudadanía de rendir cuentas sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, así como el progreso y cumplimiento de los objetivos y metas trazadas, contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.

De igual forma, este documento constituye un ejercicio de revisión hacia la construcción de un escenario con visión de futuro que marque el resto de la administración.

Con base en este esquema metodológico se ordenó el Plan en cinco ejes, los cuales se determinaron tomando en cuenta la Visión que esta administración tiene del municipio para el mediano y largo plazo, y la Misión de este gobierno para dirigir los recursos municipales y de la sociedad hacia el logro de dicha Visión. Los cinco ejes son; Buen gobierno, Desarrollo Urbano Sostenible, Desarrollo Social incluyente, Desarrollo Económico y Turismo, y Seguridad.

Para cada uno se formuló un breve diagnóstico específico que da lugar al planteamiento de un objetivo y de un conjunto de líneas de acción, Estas últimas especifican las actividades que llevarán a cabo las dependencias municipales durante el período de la administración, de manera que el trabajo conjunto de todas ellas se oriente al logro de la Visión del municipio. El Plan contiene los proyectos estratégicos de esta administración.

Quiero destacar que los objetivos, las acciones y los proyectos que se señalan en el Plan son el producto de un trabajo intenso que inició con la campaña política, en la que tuve oportunidad de escuchar de viva voz las exigencias de una sociedad que por mucho tiempo ha padecido la insuficiencia y frecuentemente la mala calidad de los servicios públicos.

De conformidad con lo dispuesto en el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en su capítulo VII, de las facultades y competencias del presidente municipal en el artículo 104, establece que el presidente municipal, será el órgano ejecutivo de las determinaciones del Ayuntamiento y tendrá las siguientes competencias, facultades y obligaciones; inciso A). Gobierno y régimen interior; fracción VIII. Vigilar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, y los programas operativos anuales correspondientes a su periodo constitucional y por el inciso B). Administración Pública Municipal; fracción IV. Rendir en el mes de diciembre, en sesión pública y solemne, el informe anual, aprobado por el Ayuntamiento, sobre el estado que guarda la administración pública municipal.

A través del presente documento procedo a rendir informe escrito del estado que guarda la administración pública municipal y de los avances logrados en este periodo, de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo y en general de las acciones realizadas por el Honorable Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, 2022-2024, durante este año de gobierno.

Este día es especial para Parras y en particular para mí; ya transcurrió un año de la encomienda que ustedes me han conferido misma que asumí con responsabilidad.

Las y los invito a seguir trabajando con el objetivo de avanzar en este proyecto de gobierno que se llama Parras, redoblando esfuerzos para ser un gobierno municipal cada día más cercano a nuestra gente, para de esta forma, comprometernos para cumplir con la totalidad de las propuestas planteadas en el plan municipal de Desarrollo de esta administración.

Atentamente
Lic. Fernando Orozco Lara

JUAN AGUSTIN DE ESPINOZA

ANTHON MARTIN ZAPATA

EVARISTO MADERO

ISIDRO MORALES P.

ENRIQUE VIESCA Y LOBATON

PORFIRIO HERNANDEZ ARCINEGA

HIGINIO GONZALO Y ORTIZ

LUIS AGUIRRE BENAVIDES

JOSE SALINAS IRANZO

FRANCISCO DE URDIÑOLA





JUAN ANTONIO DE LA FUENTE

JOSE MARIA VIESCA Y MONTES

GUSTAVO A. MADERO

ROBERTO RIVAS

MARIANO NARVAEZ

TOMAS ALGABA

ESTEBAN L. PORTILLO

NANCY CARDENAS

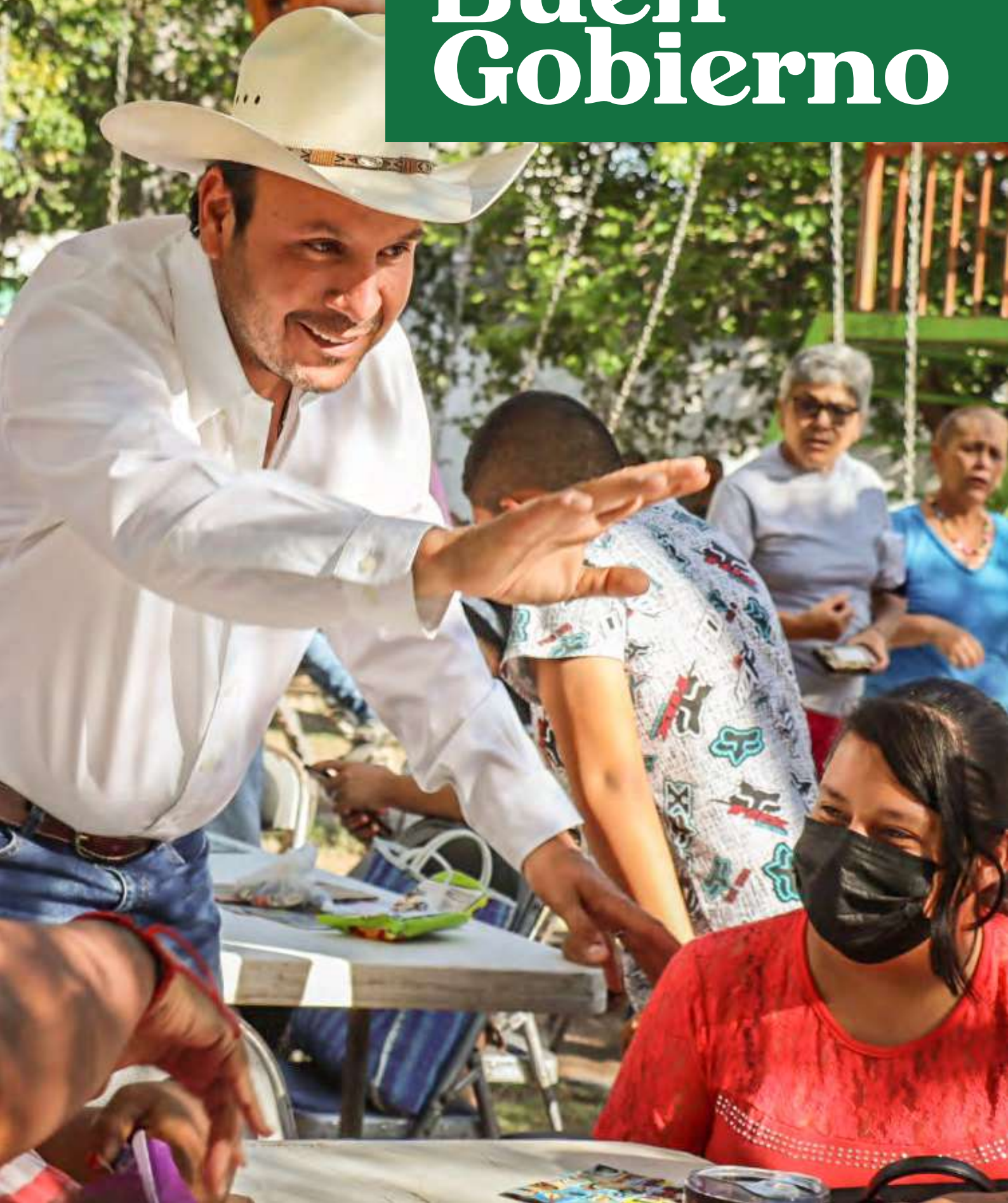
ADRIAN AGUIRRE BENAVIDES

FERNANDO VIESCA Y VIESCA

I. EJE

Buen Gobierno

Buen Gobierno



RELACIONES PÚBLICAS

El objetivo de la Dirección de Relaciones Públicas de la Administración Municipal de Parras 2022-2024, es el de generar una comunicación constante y eficiente tanto al interior de la administración, como con los diferentes sectores sociales, para que de manera planeada y sostenida se establezca y mantenga una debida comprensión mutua, lo que debe derivar en una imagen positiva de la labor pública del municipio.

Una de las principales actividades realizadas durante los primeros días de la administración municipal fue la elaboración de los directorios de funcionarios, así como la de las diferentes comisiones con la que funciona el Cabildo actual.





Además, desde esta instancia se llevan a cabo gestiones y trámites para la atención de peticiones de diversa índole como; traslados, hospedajes, espacios para realización de eventos, sonido, mobiliario, entre otros.

Dichas peticiones provienen de particulares, instituciones, asociaciones, clubes, planteles escolares, equipos deportivos, sumando más de cincuenta peticiones que se concretaron de manera favorable.

Por otro lado, las actividades organizadas por esta Dirección en las cuatro vertientes indicadas se engloban de la siguiente forma:

VERTIENTES

ACTIVIDADES

	Apoyos	13
	Atenciones especiales	5
	Eventos especiales	28
	Ceremonias cívicas	10

De manera coordinada y apoyando a los programas de la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, que beneficia a la ciudadanía de nuestro Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza.

De acuerdo con la siguiente relación:

- 10 Brigada de Vacunación Contra el Virus SARSCOV2.
- 6 Eventos de entrega de Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad
- 3 Apoyos de Educación Básica
- 4 Tandas para el Bienestar
- 4 Eventos de entrega a Jóvenes Construyendo el futuro.

Cabe señalar, que esta Dirección cumple además con una función de enlace entre las diferentes direcciones, por lo que sin ser la instancia principal que ejecuta las acciones, se comparte la responsabilidad de la organización de eventos y/o la gestión de apoyos, según corresponda.

TRANSPARENCIA

El presente programa de trabajo 2022-2024 de la dirección de Transparencia, está creado en base a las necesidades del programa municipal de la Administración 2022-2024, siendo transparencia el eje rector de la administración y el órgano garante esto con el fin de ser un puente de comunicación entre gobierno y ciudadanía a efecto de dar a conocer que es lo que se está realizando en el municipio, así como es que está integrado el Republicano Ayuntamiento.

El departamento de transparencia trabaja en las plataformas: Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) que se actualiza información cada seis meses por cada uno de los enlaces que se encuentran en los departamentos de esta administración, así como todo ciudadano puede realizar solicitudes para pedir información referente al municipio y sus funcionarios, ICAI COAHUILA, (IPO) donde se sube información referente al Republicano Ayuntamiento, siendo actualizada cada trimestre por el personal de transparencia, como es que se está trabajando, información referente a algún evento, obras o programa social, esta se revisa diariamente con el fin de contestar las solicitudes en el menor tiempo y cumplir con los ciudadanos y el mandato del alcalde al ser una Administración con cultura Transparente.

El departamento trata de trabajar girando las solicitudes lo antes posibles al área donde se está requiriendo la información, para tener siempre informado al ciudadano sobre sus dudas y cuestionamientos, esta para mantener la confianza del ciudadano en cómo y dónde se gastan los recursos con que cuenta el municipio, estando siempre en constante capacitación y acudiendo a los cursos que se realizan presenciales o en línea cada que se hace una mejora o actualización a alguna de las tres plataformas antes mencionadas.

Se trata siempre se minimizar los gastos, así como ahorrar en el material brindado para trabajar, así como el ahorro de energía apagando todo al término del turno laboral y con una tramitación rápida y expedita. Para mejor realización de este se han planteado los siguientes objetivos y metas.

AVANCE

Lo que se tiene planeado a calendario es el girar oficios para la cuarta evaluación de la Información Pública de oficio, y tratar de que se suba la información antes de cerrar el año, esto debido que el periodo calendarizado para subirla es en el mes de enero, así como dar trámite a todas las solicitudes que se generen hasta el mes de diciembre tratando de obtener las respuestas solicitadas por parte de los departamentos que tengan injerencia en el tema solicitado.

ESTADÍSTICAS

En la siguiente gráfica se muestran las calificaciones que se han obtenido en la Información Pública de Oficio. Como se puede mostrar la calificación se ha mantenido igual en los últimos dos trimestres debido a que son los mismos departamentos que nos brindan la información a tiempo y completa.





OBJETIVOS ALCANZADOS

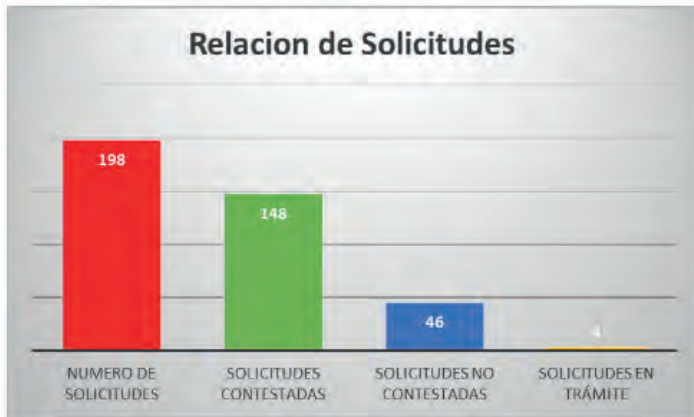
Se obtuvieron resultados con calificaciones aprobatorias, continuar dando trámite a todas las solicitudes emitidas por medio de INFOCOAHUILA, contestar en el menor tiempo las solicitudes, generar la menor cantidad de recursos de revisión posibles. Actualizarnos en la Plataforma Nacional de Transparencia ya que será por medio de esta plataforma que ahora daremos contestación a todas las solicitudes y recursos de Revisión, siendo este el año con menos solicitudes en esta Administración, esto se obtiene en la confianza ganada por el pueblo al dar contestación a la mayor parte de las solicitudes el año pasado, y dando mayor cumplimiento en las evaluaciones a la cual en automático se esclarecen todas las dudas, entre más transparente sea un gobierno, menos dudas tienen sus gobernados a lo que se traduce a mayor confiando entre gobierno y ciudadanos.

ENCUADRE CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y SUS OBJETIVOS.

Como unidad de Transparencia, nos basamos en el plan de Desarrollo del Municipio, tratando de lograr que el objetivo planteado en el Eje 1, Transparencia y Rendición de Cuentas, apoyando en todo lo necesario para que se pueda cumplir con el fin de generar confianza en los ciudadanos de cómo es que se está realizando todo.

ESTADÍSTICAS

Se anexa también el total de solicitudes y Recursos de Revisión recibidos hasta la fecha, aquí se muestra el objetivo principal del departamento, no es tener menos solicitudes por la razón de no contestar, si no reducir el número por año, esto ganándonos la confianza de la ciudadanía, contestando lo que nos rinden los departamentos donde estos dan cumplimientos a sus obligaciones.



Por todo esto, es sumamente importante seguir exhortando a los departamentos para que se involucren más en el tema de transparencia y den cumplimiento en todos los puntos en que estamos obligados, siendo el primero de nuestros ejes rectores, el cual es el parte aguas para una mayor claridad en la rendición de cuentas, así como a que sigan contestando las solicitudes e información que se les requiere con el fin de no caer en incumplimientos que con el tiempo pueden perjudicar a la administración y seguir siendo un municipio con cultura transparente y Administración garante de los derechos de sus ciudadanos.



VENTANILLA UNIVERSAL

El departamento de Ventanilla Universal tiene como objetivo el orientar y otorgar atención de calidad a la ciudadanía en general; brindando agilidad a los tramites y otorgando los requisitos para cada uno de ellos.

Por mencionar algunos:

- Realización de oficios de construcción para Obras Públicas.
- Realización de convenios para la Dirección de Catastro.
- Licencias de Funcionamiento y uso de suelo a la Dirección de Comercio.

Generación de Orden de Pago para el visto bueno de los comercios de esta ciudad a la Dirección de Protección Civil.

Se atendieron trescientos sesenta y un apoyos durante los meses de abril a octubre consistentes en;

traslados, salud, deportes, educación, alimentario, gas LP, cemento, gastos funerarios, etc.

Tramites realizados en lo que va del año ascienden a:

TRÁMITE	TOTAL
Órdenes de pago para protección civil	127
Oficios de construcción	43
Permisos de excavación para obras públicas	18
Convenios de predial	2
Becas educativas (UTP)	7
Atención ciudadana	800
Total	997

COMUNICACIÓN SOCIAL

En esta área atendimos y cubrimos las actividades municipales, en donde el titular del ejecutivo, así como los directores de todas las dependencias asistían y ponían en marca sus acciones para documentarse y difundirlas a la ciudadanía, entra las que se podrán destacar:

Se trata siempre se minimizar los gastos, así como ahorrar en el material brindado para trabajar, así como el ahorro de energía apagando todo al término del turno laboral y con una tramitación rápida y expedita. Para mejor realización de este se han planteado los siguientes objetivos y metas.

- DOCUMENTACIÓN: Fotos documentales, fotos, videos, transmisiones en vivo. 28,266 beneficiarios.
- REDES SOCIALES: FB (Fernando Orozco Lara, Parras, medio ambiente, instituto municipal de las mujeres, turismo y cultura, Dif) con 26,845 seguidores.
- REDES SOCIALES IG: (Fernando Orozco Lara, turismo y cultura) con 1421 seguidores.
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN: (ruedas de prensa, entrevistas, noticieros, notas impresas, notas en redes sociales, transmisiones en vivo) con 627,251 seguidores.
- GACETA: (bando policía y buen gobierno, convocatorias, leyes, presupuesto de egresos, reglamentos, reglas de operación de programas sociales, sesiones de cabildo, contratos de obra pública, otros) con 87 documentos.
- CAMPAÑAS: (redes sociales, radio, perifoneo) con 28,266 seguidores.
- MATERIAL GRÁFICO: (campañas redes, diseño de material impreso, vestimenta, vehículos, logotipos, campañas) con 987 servicios.
- VIDEOS: (videos de campañas, videos de información, videos utilizados en eventos) con 28,266 seguidores.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Nuestro propósito como secretaría del Ayuntamiento es ser una Unidad donde hay transparencia, y donde cualquier ciudadano día con día pueda acudir a solucionar sus conflictos de carácter administrativo, así como la solución de estos trámites y consultas de manera eficiente, apegados siempre al derecho y a sus leyes.

Por eso, para brindar un fácil acceso a la información pública y sus ordenamientos, rehabilitamos la gaceta municipal, con el avance tecnológico y las ventajas que nos brinda, nos adaptamos a la sociedad y sus necesidades, para que de esta manera tengan la información a la mano.

En aras de que nuestra ciudad siga creciendo, retomamos el hermanamiento con ciudad de Grape Vine, Texas, y se firmó en octubre del año en curso, hermanamiento con El Paso, Texas. Esto considerando que traerá beneficios económicos, culturales y el auge del turismo a nuestra ciudad.

Dimos cumplimiento al artículo 58 de nuestro Reglamento Interior del Honorable Republicano Ayuntamiento de Parras, en el cual estipula que se deberán celebrar sesiones de cabildo cuando menos dos veces al mes, a lo largo de lo que va del año, hubo un total de cuarenta y una sesiones de cabildo de las cuales treinta y una fueron sesiones ordinarias, siete sesiones extraordinarias y tres sesiones solemnes.

Celebramos el primer cabildo infantil y juvenil 2022, donde catorce niños sintieron lo que es formar parte del cabildo, expresaron su opinión y lograron ver un poco de lo que se hace diariamente la administración, dando como premios una lap-top y tablets para reconocer su esfuerzo y dedicación.

De igual manera, con la tarea de mejorar el proceso de

revisión de información y facilitar la carga de trabajo, se crearon un total de veinticuatro comisiones, comités y consejos; cada uno de ellos lo conforman personas preparadas y dispuestas a escuchar y sobre todo buscar posibles soluciones a las problemáticas que surgen.

Además, tenemos el compromiso de actualizar los reglamentos, para que estén de acuerdo con las necesidades actuales del Municipio, siendo esto de vital importancia para el correcto funcionamiento y que reúnan de forma cohesiva a los departamentos de la administración.

Se revisaron, modificaron y actualizaron cinco reglamentos, mismos que ya fueron publicados en el Periódico Oficial, y cuatro más en trámite de revisión y publicación.

Es importante recalcar que todas y cada una de las actas de cabildo se encuentran publicadas, justamente para visibilizar el trabajo continuo que hace nuestro personal, hemos trabajado de manera honesta y sobre todo legal.

Para estar al tanto de los problemas que surgen en la ciudad, se realizaron dos reuniones de seguridad por mes, en las cual se reúnen para analizar los índices delictivos enviados por el secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, así como el análisis del trabajo diario presentado por la agencia de investigación criminal, la PRONNIF, protección civil y bomberos, departamento de alcoholes y espectáculos, así como los jueces calificadores municipales; dando un total de veintidós reuniones en el año. Esto con la finalidad de crear estrategias de seguridad y prevenir la criminalidad que pueda llegar a acontecer; así como prevenir y garantizar la vida e integridad de los habitantes.

Por primera vez formamos parte de la “mesa de construcción de la paz” con autoridades federales, estatales y municipales.

TRANSPORTE

Es importante resaltar que, por primera vez en el Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, se creó la Dirección de Transporte, hecho que viene a resolver una problemática de antaño en la atención, trámite y resolución de diversos problemas que afectaban la pronta y expedita resolución a los prestadores del servicio de Transporte Público en nuestro municipio.

Al mismo tiempo, es de relevancia comentar que, una vez iniciada esta Dirección, se pretende dejar completamente formalizado y estructurado este departamento y que quede como un legado de la presente Administración.

Al ser una dependencia municipal totalmente nueva, todas las acciones que se implementaron durante el presente año se realizaron por primera vez de una manera sistematizada y organizada, trayendo consigo una mejor atención con calidez humana, hecho que resalta la ideología de nuestra Administración.

Nuestra línea de acción es integrar una adecuada reglamentación respecto de los servicios municipales de Transporte y Movilidad, mediante la revisión y actualización de los reglamentos vigentes, y la elaboración y/ o actualización del municipal. Mediante las siguientes actividades:

1. Se elaboró y presentó el Proyecto de Reglamento de Transporte Público y del Manual de Funciones de la Dirección Transporte Público.
2. Se realizó el Estudio de Necesidad para determinar si o no se otorgan nuevas concesiones de Transporte Público en la Modalidad de Taxis.

Se han de crear canales de comunicación con ciudadanos y mecanismos efectivos de participación, con la idea de mejorar la atención ciudadana en materia de Transporte y Vialidad, mediante las

siguientes actividades:

I. Programa de vialidad:

1. Elaboración y entrega de propuesta de actividades de mejora de la vialidad a corto plazo, en las siguientes arterias viales:

a).- Calle Roberto Rivas, entre calles Francisco I. Madero y Martín Torres, se cambia a doble la vialidad.

b).- Calle Oscar Flores Tapia (Falcón), entre calles José María Morelos y Andrés S. Viesca, se cambia a un solo sentido la vialidad, quedando de oriente a poniente.

c).- Calle Ignacio Allende, entre calles Coronel Isidro Treviño y Heroico Colegio Militar, se habilita en ambos sentidos la vialidad.

d).- Se realiza el estudio de factibilidad para el cambio a un solo sentido de la calle Orilla de Agua, entre las calles Teodoro Cayuso y Coronel Isidro Treviño, a través de una serie de encuestas a los habitantes de esa parte de la ciudad y el visto bueno de los responsables de vialidad en el municipio.

e).- Se realizó un estudio de factibilidad con la aplicación de encuestas domiciliarias para la posible modificación de la vialidad a un solo sentido de Sur a Norte de la calle Escobedo entre calzada del Márquez y calle 20 de noviembre; así como la calle Bernardo Reyes de Norte a Sur, entre las calles 20 de noviembre y calzada del Márquez, de la colonia José G. Madero.

f).- Se realizó el estudio de factibilidad para el cambio a doble sentido de la calle José C. Montes, entre las calles Ignacio Allende y calle Melchor Ocampo, a través de una serie de encuestas a los habitantes de esa parte de la ciudad y el visto bueno de los responsables de vialidad en el municipio.

g).- Se realizó el estudio de factibilidad para el cambio a un solo sentido de Sur a Norte de la calle Javier Mina, desde la calle Primero de Mayo hasta las calles San Antonio, Viesca y Lobatón; Así mismo, el cambio a un solo sentido de Norte a Sur de la calle Viesca y Lobatón, entre las calles San Antonio y hasta la calle Primero de Mayo; el estudio se realiza a través de una serie de encuestas a los habitantes de esa parte de la ciudad y el visto bueno de los responsables de

vialidad en el municipio.

h).- Se realizó y entregó al despacho del alcalde un estudio con la aplicación de encuestas domiciliarias para la posible modificación de la vialidad a un solo sentido de sureste a noroeste de la calle "Francisco Sarabia" del barrio "de la tequila".

Estamos reorganizando las actividades de atención ciudadana, a fin de atender las solicitudes, quejas y requerimientos de los ciudadanos en materia de Transporte y Vialidad.

1. Se continuó con el programa de apoyo a la ciudadanía que tienen vehículos en aparente abandono o en desuso en las vías públicas, apoyándolos con el traslado gratuito a un lugar que no esté en la vía pública. Se realizaron 23 traslados gratuitos.

2. Se continua con el programa de señalética en 52 de las arterias viales de nuestro municipio que carecían de ella o que permitió la modificación de la orientación y de acuerdo al estudio vial que se recomendó.

3. Se continuó con la atención a las solicitudes de implementación de reductores de velocidad en algunas vialidades del municipio que así lo requerían, estableciéndose 500 boyas con un total de 125

metros lineales en las calles Ramos Arizpe, Calzada del Márquez y José de las Fuentes Verástegui; instalación de bordos de asfalto en calle Ignacio Segura, colonia Saltillo 400, escuela CBTA 21, calles 16 de septiembre y 20 de noviembre, y en calle dos de abril, para un total de 65 metros lineales.

Por otra parte, en atención a la misma línea de acción se:

1. Se continua con el proceso para la posible autorización de nuevas concesiones de Transporte Público en la Modalidad de Taxis, de acuerdo lo que establece la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable del Estado de Coahuila de Zaragoza.

2.- Programa de refrendos de Transporte Público en las modalidades de:

a).- Taxis 121 refrendadas

b).- 2 Rutas Semiurbana refrendadas.

c).- 9 Rutas Urbanas refrendadas.

d).- Materialistas 4 refrendadas.

3.- Programa de regularización de Concesiones:

a).- 20 Cesiones de Derechos regularizados.

b).- 3 Concesiones revalidadas de su período.

4. Programa de Estacionamientos de exclusividad: 11 autorizaciones.





ARCHIVO MUNICIPAL

Por un riesgo inminente de colapso de las estanterías del archivo municipal, no fue sino hasta el primer trimestre donde se recibió o se tuvo acceso el área del Archivo Municipal situado en una de las salas de la casa de la cultura Nancy Cárdenas, que se acondicionó para tal efecto desde 1994; lugar que fue insuficiente para seguir recibiendo documentación de los diferentes departamentos de la administración.

A finales del mes de marzo se contó con el apoyo del personal del departamento de Protección Civil, para poner en orden parte del archivo, por exceso de peso en los anaqueles, algunos se vinieron abajo.

El personal del archivo municipal recibió una capacitación del manejo para iniciar el proceso de depuración del departamento por parte del licenciado Carlos Castañón, especialista en la materia y director del Archivo de la ciudad de Torreón.

Se realizó durante los primeros meses de la presente administración el ordenamiento en las siguientes clasificaciones:

En el archivo de depuración, fueron 3333 cajas, donde se generaron 18 toneladas de papelería para reciclado.

En el archivo histórico de resguardo, quedaron 48 Bitácoras/Libros, 12 cajas y 225 mapas y planos con 5 fotografías aéreas.

En el archivo de concentración, quedaron en resguardo 378 cajas.

A principio del mes de octubre, se procedió al cambio del archivo, ubicándolo en la calle Heroico Colegio Militar (antes casa del abuelo) lugar donde se está dando forma a cada una de las tres salas para el archivo; es decir, la sala de trámite, concentración e histórico.

PROTECCIÓN CIVIL

Con el fin de salvaguardar la seguridad de las personas y sus bienes, así como la ecología, en el tema de incendios, entre lo más relevante se encuentra el del ejido El Mimbres en el que se consumieron aproximadamente 350 hectáreas, evento en que la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Parras, actúa como primer respondiente para la extinción y control del siniestro, evitando se afectara la Flora y Fauna de la zona colindante con los límites de General Cepeda y Saltillo.

El incendio Forestal en la sierra de Parras, en El Ejido Cerro Colorado en cual se impactó 280 Hectáreas aproximadamente, este provocado por una tormenta eléctrica, se tuvo una respuesta inmediata para el combate en la zona y, debido a lo hostil y el difícil acceso, Seguridad Pública del Estado Región Laguna apoyó, quien con una unidad aérea traslado a los elementos del cuerpo de Bomberos, Seguridad Pública, Comisión Nacional Forestal y Secretaría del Medio Ambiente, así mismo por instrucciones del Gobernador de Coahuila MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLIS envió otra unidad aérea con capacidad de trasladar agua para el combate del incendio, que en setenta y dos horas quedó extinto.

ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

Se brindan atenciones prehospitalarias en el municipio, ejidos y municipios contiguos de manera incondicional, como lo son los traslados COVID-19, accidentes automovilísticos y traslados programados.

Se equipó una unidad prehospitalaria con lo siguiente; nivel básico avanzado, monitores, desfibriladores y concentradores de oxígeno para facilitar el actuar de los paramédicos y prevalecer la vida a los pacientes, aunado a ello la coordinación que se tiene con el Gobierno del Estado al proporcionar ayuda inmediata con unidades y ambulancias aéreas cuando la circunstancias sean rebasadas para el traslado de pacientes a un nivel hospitalario más alto, cabe mencionar que estos beneficios son para cualquier persona ya sea ciudadano, turista o que transite por las carreteras que convergen a nuestro municipio.



LOCALIZACIÓN, BUSQUEDA Y RESCATE

Sobre la localización de personas desaparecidas se apoya a diversas dependencias municipales, estatales y federales, así como a los colectivos en búsquedas de personas no localizadas.

Rescate de una persona que cayó en un pozo profundo. Además, fueron rescatados animales que se encontraban en riesgo dando la misma calidad de respuesta en el rescate vertical para proteger la fauna en el municipio.

Cabe destacar que se continua con la capacitación entrenamiento a los elementos del cuerpo de bomberos y dependencias que lo soliciten.

El Gobierno del Estado a través de la subsecretaría de Protección Civil proporcionó un binomio canino con la disciplina de localización y búsqueda de personas vivas para facilitar las tareas en caso de que una persona sufra una calamidad y/o salvaguardar la integridad física.



FUGAS DE GAS

Ante la atención a este tipo de incidencias por medio de la unidad municipal de protección civil se les exhorta a todas las compañías gaseras del municipio a la revisión e inspección de fugas en los equipos que ellos dotan a la ciudadanía, así mismo se les invita a que sean socialmente responsables en la venta, distribución o comercialización de dicho hidrocarburo en caso de una contingencia.

VERIFICACIONES

Con apoyo en las leyes y reglamentos aplicables se realizan las verificaciones y/o inspecciones en industrias, prestadores de servicios, tiendas de conveniencia, misceláneas y áreas comerciales, que se encuentran proporcionando algún servicio, con el fin de prevenir accidentes y la concientización de las personas que los usa o habitan para reducir los riesgos que pueden poner su integridad física, bienes y entorno natural.

PROGRAMAS SOCIALES

Se colaboró con diferentes instituciones sociales, gubernamentales y a la población en general, facilitando la seguridad de las personas que se encuentran en concentraciones masivas, con la finalidad de tener una respuesta pronta ante situaciones que ahí se pudieran presentar.

LLAMADAS FALSAS

Dentro de la atención y respuesta al sistema de emergencia, se informa que se ha tenido un mayor control y reducción en las llamadas falsas, ya que se implementó una campaña de concientización a la población a través de diferentes medios de comunicación.

CAPACITACIONES EXTERNAS

En el área de prevención se dan capacitaciones a escuelas, guarderías, centros laborales y a cualquier institución gubernamental y social en materia de prevención de accidentes, siendo en el área de primeros auxilios, prevención y combate de incendios, evacuaciones repliegue y búsqueda, enfocándose en escuelas de educación básica.

CAPACITACIONES CONTINUAS.

Los elementos de Protección Civil Bomberos se han capacitado constantemente por diferentes áreas como en salud y prehospitalarias.

Por su parte los Bomberos se han capacitado en rescate de cuerdas aéreas, urbanas, contingencias y manejo de tecnología para brindar repuesta de forma inmediata y precisa para reducir tiempos de respuesta y preservar la vida y bienes de los Parrenses.

En total se han presentado:

SERVICIOS	TOTAL
Incendios	222
Casa habitación	15
Pastizal	120
Vehículo	4
Basura	41
Otros	42
Servicio prehospitalario	621
Traslado	217
Enfermo	206
Caída	113
Muertos	19
Accidentes	66





SERVICIOS

TOTAL

Otros servicios

102

Enjambres 68

Rescate 3

Fuga de gas 22

Búsqueda 8

Inundación 7

Cables/ramas caídas 54

Captura/rescate de animales 56

Apoyo programas sociales 150

Intento suicidio 6

Capacitación al personal 3

Causas arroyos 18

Sanitización 73

Traslados covid-19 3

Operativos simulacros 15

Verificación 306

Llamadas falsas

69

Total

1806

Solo por señalar alguna de las contingencias que sucedieron:

- Enero; se realizó operativo abrigo en lugares públicos de la ciudad.
- Febrero; accidente en la carretera con varios lesionados, se realiza traslado aéreo para lesionados en accidente de motocicletas.
- Marzo; se registra incendio en el relleno sanitario.
- Abril; se atienden personas lesionadas de gravedad en accidente automovilístico en la carretera parras-paila km 13.5 municipal.
- Mayo; incendio forestal en el rancho el mimbre.
- Junio; incendio de casa habitación.
- Julio; incendio forestal en ejido cerro colorado.
- Agosto; apoyo en las festividades de la feria de la uva y el vino.
- Septiembre: se realiza ceremonia y simulacro en conmemoración del 37 aniversario del sismo del 19 de septiembre.
- Octubre; reciben capacitación elementos de bomberos con el tema rescate vertical.
- Noviembre; se apoya con la atención prehospitalaria en la jornada de exhumación y localización de cuerpos para su análisis.

JURÍDICO

A través de la Junta Municipal de Reclutamiento de Parras, se expidieron 135 medias Cartillas del Servicio Militar nacional clase “2004”, entre remisos y de la clase.

Así mismo se apoyó a las distintas dependencias de la Administración Pública con el objetivo de que todas las actuaciones que se realicen estén apegadas a la normatividad aplicable y evitar futuros conflictos, asesorando a los servidores públicos de la administración pública municipal, así como a particulares en los asuntos de naturaleza jurídica.

Se redactaron, y revisaron contratos y convenios que celebró el municipio con Sindicato Único Andrés S. Viesca al Servicio de Trabajadores del Municipio, la federación, el Estado, otros Municipios o particulares ya sea en sus funciones de derecho público o privado.

Se atendieron los demás asuntos de índole jurídica que eran solicitados por el Honorable Ayuntamiento, el Presidente Municipal o el Secretario del Ayuntamiento.

El objeto de las actividades llevadas a cabo por la Dirección Jurídica del Ayuntamiento consiste en coadyuvar en la solución de la problemática propia de cada una de las dependencias que integran la administración pública municipal, en el ámbito administrativo y judicial ante las distintas dependencias tanto del fuero común como del fuero federal, evitando con estas acciones pérdida o menoscabo de la hacienda pública.

SERVICIOS

TOTAL

**Identidad
Residencia
Concubinato
Número registro del servicio militar nacional**

178

Permisos

Tramitados

**Permisos de fiestas
guías de traslados**

741

Contestación y seguimiento

No.

**Quejas presentadas por los ciudadanos,
ante la comisión de derechos humanos del
estado de coahuila, dándoles oportuna
contestación a las mismas.**

2

**Juicios de carácter administrativos,
laborales, mercantiles y civiles, los cuales
fueron promovidos en contra de este r.
Ayuntamiento, asistiendo a las diligencias
en los juzgados respectivos.**

55

**Juicios de amparo de los cuales
oportunamente se dio seguimiento,
rindiendo en los mismos los informes
previos y justificados solicitados por la
autoridad competente**

15

**Asesorías legales a personas que lo han
solicitado de las cuales algunas se han
canalizado a defensoría de oficio para que
lleven a cabo el trámite correspondiente
respecto de su situación legal.**

190





TESORERÍA

Se acondicionó el Auditorio Antonio Zepeda, para brindar mejor atención al contribuyente, habilitando más módulos de catastro y cajas de cobro. Durante el primer trimestre de año.

Se implementaron estrategias y estímulos que han permitido incrementar una recaudación en el Impuesto Predial en un 35% comparado con el año anterior.

Se firmaron convenios con recaudación de rentas para el pago del control vehicular y actualmente todos nuestros vehículos y patrullas están plaqueados; se firmó también el convenio del Marco de Colaboración administrativa en materia fiscal estatal.

Con el objeto de sanear las finanzas públicas, se han pagado adeudos de la administración anterior, como son: Deuda Pública; ISR, retenido por sueldos y salarios de años pasados; y, Impuesto sobre Nómina.

Se han incrementado significativamente las calificaciones de evaluaciones a la administración municipal, como lo es el caso del Sistema de Recursos

Federales Transferidos, en donde se obtuvo un incremento de 23 en el cuarto trimestre 2021, a 95 en el primer trimestre 2022, en el índice de calidad en la información.

Se han elaborado e implementado manuales de control interno con la finalidad de tener mayor eficiencia en la administración de los recursos.

Se implementaron herramientas tecnológicas que facilitan al contribuyente el pago de sus contribuciones, como es Multipagos vía internet; así como la instalación de una caja de cobro para SIMAS en Tesorería Municipal.

Se actualizó el Padrones de Comercio y Alcoholes.

Se está apoyando al comercio local, invitándolos a inscribirse en el padrón de proveedores por medio de la Contraloría Municipal.

Se han elaborado propuestas de estímulos que han sido autorizadas por el cabildo para apoyar la economía de la ciudadanía mediante el ahorro en sus contribuciones.

CATASTRO

Dentro del área de Catastro Municipal se brinda la confianza para que el usuario cumpla con las obligaciones ciudadanas.

Las acciones que se realizaron en la presente administración son:

- Promoción en pago de forma ISAI con descuento de \$ 1.00 peso en años anteriores durante el 15 de octubre al 15 de diciembre del año actual.
- En el área de catastro se realizó la revisión de 711 formas ISAI, así como 1040 avalúos y 74 respuestas a rechazos del Registro Público de la Propiedad.
- Mientras que en los meses de junio, julio, septiembre y noviembre (Buen Fin) el descuento de recargos en el pago de predial de años anteriores, quedó en \$1.00 por año.
- Del 15 de octubre al 15 de diciembre pago de un \$ 1.00 en recargos por año en el ISAI.

ADQUISICIONES

La instalación del Comité de Adquisiciones; cuyo objetivo es mejorar la adquisición y/o prestación de bienes y servicios, que además está integrado por servidores públicos de diversas áreas y una ciudadana representante de la cámara de Comercio, garantiza la Transparencia y el seguimiento adecuado de las compras realizadas en la Dirección; este comité, ha celebrado 2 sesiones.

Se realizó un análisis detallado de las áreas de oportunidades dentro del departamento y para trabajar en ellas se efectuó la instalación del programa administrador 2000 control, con el cual se busca trabajar para la organización y ejecución de las órdenes de compra; el trabajar con este sistema nos proporcionó un mejor control en la información que operamos con nuestros proveedores, ya que este le da seguimiento de forma sistematizada a las requisiciones cotizaciones, órdenes de compra y las facturas.

Durante este periodo se busca trabajar con proveedores locales, realizando una carta invitación personalizada a comercios establecidos en nuestro municipio para su alta en la Contraloría y de esa manera reforzar el compromiso de trabajar en colaboración y mejorar el crecimiento económico, dentro de nuestro padrón se encuentran debidamente inscritos 10 proveedores locales.

Diariamente trabajamos en darle seguimiento a las requisiciones solicitadas al departamento, buscando la mejor calidad y precios al realizar las compras.

Se han realizado una variedad de adquisiciones tales como, equipo de cómputo y oficina (computadoras, CPU, monitores, impresoras, scanner, sillas, escritorios, ventiladores, entre otros insumos) al igual que se ha comprado material para remodelación de las oficinas de presidencia, (pintura, lámparas, yeso, cemento, tablaroca, etc.), mejorando la calidad y los espacios de trabajo.



ALCOHOLES Y ESPECTÁCULOS

Este Departamento regula el funcionamiento de los establecimientos en donde se expenden bebidas alcohólicas, así como aquellos lugares donde eventualmente se realizan consumos y coadyuva con el Estado dentro de nuestra esfera competencial, a la aplicación de la Ley de alcoholes.

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Inspecciones a establecimientos	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	11
Operativos de cierres de bares	2	4	3	4	4	2	3	2	2	5	5
Dispersión de fiestas clandestinas con presencia de menores	1	2	3	5	1	1	1	1	1	2	1
Entrega de oficios para respetar horarios de venta	75	75	75	75	0	0	0	0	0	0	0
Clausuras	0	0	2	2	1	5	3	5	5	2	0

Se realizaron inspecciones periódicamente, informando a la superioridad de lo acontecido, y haciendo recuento en lo que va del año en números netos son treinta y seis operativos de cierres de bares, diecinueve dispersiones de fiestas clandestinas, trescientas entregas de oficios para respetar horarios de venta de alcoholes, diecinueve clausuras a establecimientos por incumplimiento a los ordenamientos legales aplicables.

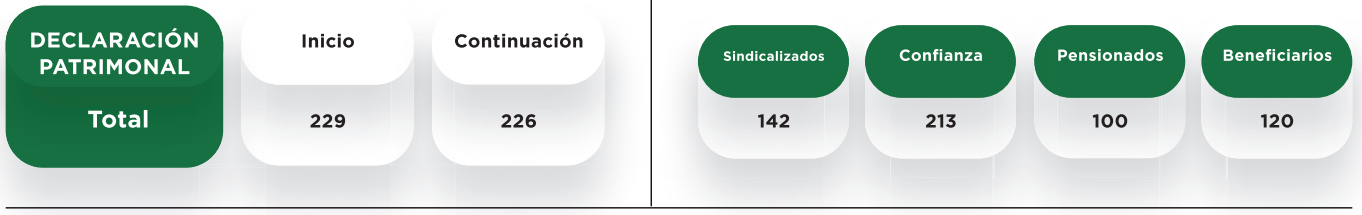
RECURSOS HUMANOS

Dentro de la dirección de recursos humanos se realizaron las siguientes acciones, es decir, una reorganización municipal, en cuanto a su capital humano de la siguiente forma:

PERSONAL	Confianza	Sindicalizados	Pensionados	Seguridad Pública	Eventual
Total 749	283	169	171	50	77

MOVIMIENTOS	Altas	Bajas
Confianza	230	90
Sindicalizados	0	2
Eventuales	89	15

EMPLEO TEMPORAL	Semana santa	Feria de la uva
Embelllecimiento de tu ciudad	56	26
Seguridad pública	19	18





CONTRALORÍA

Una de las principales tareas realizadas en este órgano de control interno fue la revisión del correcto uso de los recursos municipales, estatales y federales para evitar incurrir en responsabilidades administrativas y de otro tipo.

Mediante las siguientes actividades realizadas en el presente año de gobierno:

Participación en el área de planeación de obra pública, verificando que los proyectos técnicos cuenten con la documentación y las especificaciones adecuadas.

Evaluaciones parciales y periódicas a la obra pública ejecutada con recursos Municipales, Estatales y Federales.

Revisión de los diferentes actos de concurso para la asignación de la obra pública, evaluando si existe estricto apego a las disposiciones contenidas en la Ley de la materia.

Prevenir posibles responsabilidades administrativas por parte de entidades de fiscalización superior hacia los servidores públicos del municipio.

Realización de cursos de capacitación para proporcionar las herramientas del actuar de control interno.

Se implementó la plataforma para Programa Operativo Anual con actividades del plan municipal. Se capacitó a las Direcciones del Municipio para la elaboración Manuales de Organización por Dependencia.

Se realizaron 77 actualizaciones del padrón de proveedores a través de las solicitudes de inscripción y/o revalidación.

Se recibieron 450 declaraciones patrimoniales inicial y de modificación.

Se recibieron 16 solicitudes en el buzón de quejas y sugerencias, correos y oficios para darle continuidad a las mismas.



II. EJE

Desarrollo Urbano Sostenible

Desarrollo Urbano Sostenible



INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD.

A efecto de disminuir las deficiencias en la prestación de servicios públicos se han aplicado las siguientes acciones:

ACTIVIDAD	NO
SERVICIO DE ATENCIÓN EN VENTANILLA MÚLTIPLES TRAMITES	2871
PINTURA AMARILLA EN CORDONES CUNETA	63 CALLES, 40,087.42 CUBRIENDO METROS LINEALES
PINTURA AMARILLA EN BORDOS REDUCTORES DE VELOCIDAD	18 CALLES, CUBRIENDO 1,115 METROS LINEALES
PINTURA BLANCA EN CORDONES CUNETA	9 CALLES, CUBRIENDO 10,249.23 METROS LINEALES
PROGRAMA NOMINA TU BACHE	116 CALLES, CUBRIENDO 9,231.62 METROS CUADRADOS
REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN EDIFICIOS PÚBLICOS	8 EDIFICIOS
REHABILITACIÓN EN ESCUELAS	13 EDIFICIOS
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS Y PLAZAS MUNICIPALES	46 EDIFICIOS
OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	36 OBRAS
VIALIDADES	18 CALLES
MANTENIMIENTO A PANTEONES	16 SERVICIOS
MANTENIMIENTO A RED DE AGUA POTABLE	4 SERVICIOS
REPARACIÓN DE ALCANTARILLAS EN VIALIDADES MUNICIPALES	4 SERVICIOS
SERVICIOS A TRAVÉS DE CUADRILLAS	111 SERVICIOS

TIPO DE PERMISO	TOTAL DE PERMISOS AUTORIZADOS
NÚMERO OFICIAL	2871
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO USO DE	
SUELO	
ANUNCIOS RECOLECCIÓN DE BASURA	
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	
REEXPEDICIÓN DE PANTEÓN	
CONSTRUCCIÓN EN PANTEÓN	
LOTES EN PANTEÓN	
EXCAVACIÓN	
SUBDIVISIÓN	
CERTIFICACIÓN	
INHUMACIONES	
DEMOLICIÓN	



PRIORIDAD	MUNICIPIO	COLONIA	CALLE	ENTRE	Y CALLE	LARGO	ANCHO	CUADRAS	AREA (M2)	TIPO DE OBRA	AVANCE%
1	PARRAS	Ampl. Barrio del Refugio	Calle Sin Nombre (De Sagarpa)	Primera	Calle Sin Nombre	330.00	7.00	4	2,310	PAVIMENTACIÓN	100
2	PARRAS	Guayulera	Sabinas (tramo al poniente)	Zaragoza	Campo Guayulera (Calle primera)	117.00	8.00	1	936	PAVIMENTACIÓN	100
3	PARRAS	Guayulera	Nueva Rosita	Zaragoza	Arteaga	107.00	6.50	1	696	PAVIMENTACIÓN	100
4	PARRAS	Ampl. Barrio del Refugio	Ampl. Fco. I Madero	Primera	Calle Sin Nombre	200.00	8.50	5	1,700	PAVIMENTACIÓN	100
5	PARRAS	Barrio del Refugio	Prol. Morelos	Calle Sin Nombre	Calle Sin Nombre (Camino a la Antorcha)	540.00	6.00	3	3,240	PAVIMENTACIÓN	80
6	PARRAS	El Vergel	Prol. Mina	Avenida Central	Tope de Calle	205.00	6.00	2	1,230	PAVIMENTACIÓN	30
7	PARRAS	El Vergel	Prol. Mina	Calz. Del Marquez	Tope de Calle	450.00	6.00	3	2,700	PAVIMENTACIÓN	70
8	PARRAS	Valle de Parras	13 de Septiembre	Datil	Lázaro Cardenas	216	10	2	2,160	PAVIMENTACIÓN	35
9	PARRAS	Palmeras	13 de Septiembre	Lazaro cardenas	Francisco marquez	131.50	10.00	2	1,315	PAVIMENTACIÓN	30
10	PARRAS	Independencia	Prol. Atotonilco	Adolfo Lopez Mateos	Salvador Allende	222.00	6.70	2	1,487	PAVIMENTACIÓN	0
11	PARRAS	Esmeralda	Calle Sin Nombre	Barbarita Madero	Hacienda San Lorenzo	119	7	1	833	PAVIMENTACIÓN	45
12	PARRAS	Esmeralda	Hacienda San Lorenzo	Barbarita Madero	Lindero Oriente	103	10	1	1,030	PAVIMENTACIÓN	45
13	PARRAS	Esmeralda	Calle Sin Nombre	Barbarita Madero	Hacienda San Lorenzo	60	6	1	360	PAVIMENTACIÓN	45
SE INCLUYO		Esmeralda	Calle Sin Nombre	Hacienda San Lorenzo	Barbarita Madero	73	7	1	511	PAVIMENTACIÓN	45
14	PARRAS	Ejido Parras	Adecuación Calzada del Marquez - Ejido Parras	Salida de Parras	Ejido Parras	1,031	3	1	3,093	PAVIMENTACIÓN	0
15	PARRAS	Ojo de Agua	Guadalupe	Santa Catarina	Calle Sin Nombre	410.00	6.00	1	2,460	RECARPETEO	
SE INCLUYO			Privada Jimenez								100

Se pavimentaron por COPLADEM las siguientes calles:

13,580 metros cuadrados de pavimentación de vialidades del municipio	
pavimentación de vialidades del municipio	M2
Pavimentación con concreto asfáltico de la calle 13 de septiembre en la colonia Valle de Parras.	1330
Pavimentación de concreto asfáltico en la calle Cuatrociénegas entre las calles Primera y Tercera de la colonia Antigua Guayulera.	561
Pavimentación con concreto asfáltico de la calle segunda entre calzada del Márquez y calle Cuatrociénegas de la colonia Antigua Guayulera.	1909
Pavimentación con concreto asfáltico de calles en el ejido Veintiocho de Agosto.	7800
Pavimentación asfáltica en la calle Aquiles Serdán	1980

NO.C	CONCEPTO	UBICACIÓN	COLONIA/EJIDO	UNIDAD	CANTIDAD
	pavimentación de calles y vialidades				
1	pavimentación asfáltica	calle Aquiles Serdán e ntre santa Catarina y Gral. cepeda	zona centro	m2	1,939 m2 303 ml
2	pavimentación asfáltica	calle 13 d e septiembre e ntre Bellota y Dátil	Valle de Parras	m2	1,160 m2 145 ml
3 p	avimentación asfáltica c	alle 2a entre Cuatrocieneegas y calzada del Márquez	Guayulera	m2	1,909 m2 314 ml
4	pavimentación asfáltica	calle Cuatrocieneegas e ntre primera y tercera	Guayulera	m2	516 m 2 86 ml
5	pavimentación asfáltica	calles d e entrada sin nombre (2)	ejido 28 d e Agosto	m2	7,717 m2 769 ml

Ampliación de red de drenaje

Se instalaron 207 metros lineales de drenaje con pozos de visita y descargas sanitarias en privada sin nombre de la Colonia Magisterio del Barrio de Tacubaya.

Rehabilitación del auditorio Antonio Zepeda.

Se integró el comité pro-obra para la rehabilitación del auditorio Antonio Zepeda, teniendo como objetivo la sustitución de la duela e impermeabilización con poliuretano espirado y la rehabilitación de los baños.

Ampliación de red eléctrica en el fraccionamiento Parras II (Ejido Parras).

Para atender petición de ampliación de red eléctrica en el fraccionamiento Parras 2 (mejor conocido como Ejido Parras) se conformó el comité pro-obra, para dar seguimiento a la obra en la cual se incluirán: bases para arbotantes, arbotantes, muretes de medición, cableado, colocación de subestación eléctrica de 15 kba. Con una extensión de 1548 metros lineales, beneficiando a directamente a 371 habitantes de dicho fraccionamiento.

Primera etapa de rehabilitación de campo de beisbol Francisco Pámanes

Derivado de que el campo se ha utilizado para actividades diferentes al deporte de Beisbol, ha acumulado un deterioro considerable ocasionado la queja de jugadores y aficionados, mismo que han solicitado su rehabilitación para tener un mejor lugar en óptimas condiciones y poder practicar dicho deporte dando una mejor imagen; el campo tiene un costo estimado en su rehabilitación de \$4,600,000.00 (cuatro millones seiscientos mil pesos 00/100 m.n.), siendo beneficiados 1,100 personas; su primer etapa inicio el uno de junio del 2022 y término el día treinta y uno de agosto del 2022.

Se realizó rehabilitación del parque de béisbol Francisco Pámanes, estabilizando 9,000 metros cuadrados, del terreno natural para posteriormente colocar una base hidráulica de 15 centímetros de espesor, con 8,842 metros cuadrados, de pasto sintético y arcilla roja en línea de advertencia, bases y montículo de picheo.



Sustitución de red de agua potable colonia Barrio Del Refugio.

Ante a la insuficiencia de abasto en el sector y derivado de obstrucción por acumulación de sarro en la red, se sustituyó una parte de la red de agua potable para dar beneficio a 80 personas con 977 mililitros, con un costo estimado de \$1,027,674.99 ubicación calle Sin Nombre, entre calle Primera y calle Sin nombre colonia Barrio del Refugio, iniciando la obra el uno de junio de 2022 y concluyendo el día treinta y uno de agosto de 2022.

Ampliación de red de agua potable calle Francisco I. Madero.

Derivado de las quejas de los vecinos en la Colonia Barrio del Refugio por la falta de agua potable en sus viviendas se propuso esta obra, ya que no se contaba con línea de distribución en el sector, beneficiando a

150 personas con un costo estimado de \$796,806.25, ubicándose en la calle Francisco I Madero entre Callejón Sin Nombre (cercano a Calle Primera) y Calle Sin Nombre, teniendo como fecha de arranque el uno de junio del 2022 y se terminó el treinta y uno de agosto del 2022.

Sustitución de red de agua potable colonia Antorcha.

En atención a la insuficiencia de abasto en el sector derivado de la obstrucción por acumulación de sarro en la red actual se instalan 695 metros lineales, siendo beneficiadas 315 personas con un costo estimado \$779,805.15, ubicándolo en calle Bernardo Reyes (Andrés S. Viesca) entre Prolongación Morelos y entrada a la colonia Antorcha, arrancando el 16 de junio del 2022 siendo su fecha de término el 15 de septiembre del 2022.

MEDIO AMBIENTE

Programa de reciclaje “recicla para ganar” por intercambio de productos de limpieza.

Este programa está destinado a reciclar pet, pead, aluminio y taparroschas, y de ese modo reducir la cantidad de residuos enviados a disposición final en rellenos sanitarios. Con el apoyo de la ciudadanía este año se recabaron 9 toneladas material para reciclaje, lo que evitara el manejo y destino inadecuado de los mismos.



PERIODO

TONELADAS

2022

9

Programa de reforestación

Una ciudad sustentable requiere de áreas verdes, para tal efecto, en el Programa de Reforestación, ha dispuesto arbolado y además se han realizado podas

y talas en espacios públicos de nuestra ciudad, como plazas, camellones, jardines, instituciones educativas, entre otras, esto con apoyo de la Secretaria del Medio Ambiente.

Destinatarios	Arboles
Ciudadanía	235
Preparatoria EMSAD “Maclovio Herrera” del Ejido Huariche y la Escuela Primaria “Lázaro Cárdenas del Río”.	125
Se lleva a cabo evento en conmemoración del día Mundial de la Tierra en la Alameda, donde se plantaron.	25
Departamento de Turismo para que se llevara a cabo la reforestación alrededor de la cancha de Futbol del Santo Madero con niños y niñas que participaron en cursos de verano.	85
Ejido Huariche, El Mesteño, Boquillas del Refugio y Los Hoyos para que reforestaran plazas y algunas instituciones educativas tanto del medio rural como urbano.	149
Fueron donados a diferentes ciudadanos que lo solicitaron y otra parte se donó al Club de Leones.	121
Otros	160
TOTAL	900



“Cada gota cuenta”.

En conmemoración del día mundial del agua, se realizó una caminata por algunos callejones de nuestra ciudad, donde asistieron más de 200 personas entre adultos, jóvenes y niños.

Además de ello, se recabó alimento para perros y se donó a una asociación de rescatista de animales independiente.

Arranque estatal de control y prevención contra la rickettsia.

En coordinación con la Secretaría de Salud del Estado se llevó a cabo brigada de control y prevención contra la Rickettsia en la zona urbana, donde se fumigaron más de 1554 domicilios aproximadamente, contra pulgas que transmiten la enfermedad de la Rickettsiosis, así como también se aplicaron 2020 vacunas antirrábicas a las mascotas en la zona urbana y en los Ejidos El Mesteño y Ejido 6 de Enero, Ejidos Boquillas del Refugio, San Francisco del Progreso, San Rafael de la Hedionda.

Campaña permanente de esterilización gratuita y a bajo costo.

Apoyando a reducir el índice de caninos y felinos en situación de calle, se llevó a cabo esterilizaciones diarias a bajo costo. Siendo esta la mejor acción preventiva para fortalecer la disminución del alto índice de mascotas en abandono, ya que por cada pareja de perros o gatos esterilizados evitamos el nacimiento de más de 2,500 crías en 5 años, estas actividades las seguiremos realizando en forma permanente para el bien animal y de la sociedad.

Brigada de salud animal


Trabajando con los Ejidos de nuestro Municipio, se brindó apoyo a los habitantes del Ejido Ganivete con vacunación antirrábica y desparasitante externo, además de que se operaron a 4 hembras caninas que fueron abandonadas a las orillas de la carretera.

PERIODO	ESTERILIZACIONES
2022	800

Reportes ciudadanos

Se recibieron reportes ciudadanos, entre los que destacan temas de protección animal, contaminación, tala, ruido entre otros. Por eso, se acude a verificar cada reporte y se trata de dar solución inmediata, en ocasiones hay ciudadanos que en caso de hacer caso omiso se hacen acreedores a multas y/o sanciones dependiendo de la gravedad del caso.

PERIODO	REPORTES / ATENDIDOS
2022	530



EN EL EJE DE DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE, SE INVIRTIÓ UN MONTO QUE
ASCIENDE A:
\$41,000.000.00
(CUARENTA Y UN MILLONES MIL PESOS
00/100 M.N.)

SIMAS

Con la propuesta del alcalde Municipal licenciado Fernando Orozco Lara, se realizó el trabajo del cambio de tubería de drenaje en el cruce del puente de Tacubaya, este desperfecto tenía once años, en los cuales los usuarios solicitaban una solución oportuna a las dependencias correspondientes sin tener una respuesta favorable.

Entre otras acciones se iniciaron y ejecutaron, las siguientes:

- Cambio de tubería para red de agua en la Colonia Nogalar, dicha obra tuvo como objetivo el mejorar el abastecimiento de agua potable en casa habitación, ante dicho cambio los usuarios de este sector quedaron satisfechos con el resultado.
- Se trabajó arduamente para controlar el desabasto de agua potable dentro de la localidad.
- Se inicia trabajo para el aforo del pozo en Boulevard Bellota, para satisfacer con la demanda del agua potable.
- Se tuvo visita de personal de Chile para intercambiar conocimientos sobre el abastecimiento del agua potable y potabilización de esta.
- Ampliación de red de agua potable en calle Colon.
- Limpieza de tubería hidráulica por exceso de sarro ubicado en la calle 16 de septiembre/ carretera Parras - Paila.
- Después de 4 años de no dar servicio con el camión vector respecto al desazolve de drenaje SIMAS tomó en marcha los trabajos para rehabilitar el camión y así poder brindar el servicio a la comunidad.
- Cambio de sistema Aquasis por el ATL con el proveedor Weibec Group S.A. de C.V. Esto con el fin de mejorar las herramientas de trabajo administrativas, de igual manera se podrá dar una respuesta eficaz al usuario; teniendo mejor

control administrativo.

- Se arrancó el programa medidores, en el cual el Gobierno del Estado apoyo al sistema por medio de un convenio realizado con Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila (CEAS) y el Sistema Municipal de Agua y Saneamiento de Parras Coahuila el cual recibe 3,000 medidores marca Baylan, de ½ chorro único para un gasto permanente de 1.5 m³/h una presión de trabajo de hasta 10kg/cm² temperatura de operación máxima de 40°C dispositivo antiempañante, e indicador central para bajos flujos, este dispositivo nos ayudara a tener una medición eficaz del vital líquido en la población.
- SIMAS PARRAS adoptó el 50% del costo de adquisiciones a CEAS, por la cantidad de \$878,700.00 como costo total de adquisiciones entre ambas partes asciende a \$ 1,757,400.00.
- Se implementó la opción al usuario de pago en línea del cobro total del recibo del agua potable.

Por otra parte, se realizó un concurso infantil conmemorando el día mundial del agua, en donde los niños explicaron como cuidan el agua dentro de sus hogares.

Se inicio el trabajo de la línea de conducción bajo puente sobre la carretera Parras Paila, para interconectar la red del Municipio con la red del Sistema de aguas de los ejidos: Ejido Santa Isabel, San Francisco del progreso, Ejido las Gordas y ejido 28 de agosto.

Ficha técnica. Materiales:

- 36 tubería polietileno alta densidad 4" RD 11.
- 6 Adaptador flange 4"
- 6 Backing 4"
- 1 Espiga punta con guía para ingresar tubería
- 36 Tendido de línea con equipo de termofusión 4"
- 2 Fabricación de codo radio largo de 125 grados



III. EJE

Desarrollo Social Incluyente



Desarrollo Social Incluyente



Programa alimentario.

Brigada alcalde En tu colonia (FRIJOL)

1.- Se han beneficiado 775 personas en esta brigada visitando 8 colonias: Valle de Parras, Viñedos, Quintas del Valle, Barrio de la Loma, Saltillo 400, Ciudadela, Ejido Parras, Zona Centro en un plazo de 3 meses, con un subsidio total de \$24,130.00.

2.- Se han beneficiado 236 personas en esta brigada visitando 2 colonias, un Ejido y al sindicato de trabajadores Andrés S. Viesca. (Col. Ojo de Agua, Col. Eliseo Mendoza Berrueto y el Ejido San Lorenzo) con un subsidio total de \$9,994.00

Brigada alcalde en tu colonia (HUEVO)

1.- Se han beneficiado 1,444 personas en esta brigada visitando 8 colonias: Valle de Parras, Viñedos, Quintas del Valle, Barrio de la Loma, Saltillo 400, Ciudadela, Ejido Parras, Zona Centro. en un plazo de 3 meses teniendo un subsidio total de \$121,743.00.

2.-Se han beneficiado 399 personas en esta brigada visitado 2 colonias, un Ejido y al sindicato de trabajadores Andrés S. Viesca. (Col. Ojo de Agua, Col. Eliseo Mendoza Berrueto y el Ejido San Lorenzo) teniendo un subsidio total de \$27,282.72.

Programa empleo temporal embelleciendo nuestra ciudad

1.-Brigada de limpieza en área de plazas, vialidades,

carreteras, balnearios, acequias, apoyo en eventos culturales y rehabilitación de áreas deportivas y centros de usos múltiples, así como también pintando la guarnición en banquetas de calles en el centro de la ciudad.

Brigada médica en ejido sabanilla.

Se atendieron a 60 personas en consultas médicas igualmente se entregó medicamento.

Programa material de cemento a bajo costo:

En coordinación con Gobierno del Estado y programa MEJORA, se han beneficiado 726 personas en este programa de apoyo de material de construcción a bajo costo siendo beneficiados con un subsidio aproximado de \$662,400.00 pesos.

En coordinación con Gobierno del Estado y programa MEJORA, se han beneficiado a 180 personas en este programa de apoyo de material de construcción a bajo costo siendo con un subsidio aproximado de \$164,160.00 pesos.

Rehabilitación de fuente de presidencia municipal

Con motivo de las fiestas patrias se pintó el muro de la fuente de la Vendimia, contigua a la presidencia municipal así como también su muro trasero y lateral.



<p>Programa que brinda apoyo a las personas de los sectores más vulnerables de nuestra localidad para que tengan un techo seguro y les garantice confort en su vivienda. El programa aplicará 3000 metros cuadrados, beneficiando 750 personas con un costo estimado 6,314,040.00</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ calle 5 de Febrero número 43, en colonia Hacienda del Rosario ▪ calle segunda de Juárez en colonia Hacienda del Rosario ▪ calle segunda de Juárez en colonia Hacienda del Rosario ▪ calle Guadalupe número 35, de la colonia Ojo de Agua ▪ calle Guadalupe número 35, de la colonia Ojo de Agua ▪ calle Guadalupe número 35, de la colonia Ojo de Agua ▪ calle Muzquiz número 42, de la zona centro ▪ Construcción en curso de techo calle Roberto Rivas número 43, zona centro

Servicios públicos

Rehabilitación y mantenimiento de alumbrado público. Por primera vez este departamento se encuentra en un 95% de su funcionalidad, recibiendo solo de 2 a 3 reportes diarios de luminarias los cuales son atendidos el mismo día y en el área rural hemos asistido a 48 comunidades rurales dejando en un 100% el sistema

de alumbrado de estos ejidos.

En el municipio existen a la fecha 5,700 luminarias instaladas; 4500 en el área urbana y 1200 en el área rural.

De enero a la fecha se han instalado o reemplazado 650 luminarias y se han reparado un aproximado de 1300 luminarias. Rehabilitación, mantenimiento e instalaciones eléctricas de espacios

COLONIAS	CALLES	ESPACIOS PÚBLICOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> • Col. Viñedos del Márquez • Col. Viñedos II 	<ul style="list-style-type: none"> • Calle: Eugenio A. Benavides • Calle: Ramos Arizpe, Calle: Heroico Colegio Militar 	<ul style="list-style-type: none"> • Alameda • Bulevar Palmeras • Plaza Santo Madero • Plaza Infonavit • Plaza Estación • Plaza de armas • Plaza del beso 	<ul style="list-style-type: none"> • Esc. Fundadores de Parras • Esc. Benito Juárez • Esc. 18 de marzo • Preparatoria JAE • Sec. Ejido 28 de agosto • Sec. Andrés S. Viesca. • Esc. José Martí • Secundaria General

SAN FRANCISCO	28 DE AGOSTO	LA PRESA	SEGUIN	LOS HOYOS
Cienega del Carmen	7 de Enero	4 de Marzo	Thalia	El Durazno
La Constanca	6 de Enero	Los Hoyos	San Miguel	San Rafael
Region de los grupos (7 ejidos)	Cadillal	San Isidro	Boquillas	El Mimbres
Tizoc	Estacion Madero	El Mesteño	La Cecilia	San Francisco del Barrial
20 de Noviembre	Piedra Blanca	28 de Agosto	San Francisco	San Lorenzo
Trincheras	Ejido Parras	Abrevadero	San José Patagalana	Seguin
Ganivete	Presa de San Antonio	Huariche	La Presa	Tanque Nuevo
5 de Mayo	Sombreretillo	5 de Mayo		

Luminarias instaladas y reparación en ejidos;

1300 luminarias en 48 ejidos:

Limpieza urbana y rural

La presente administración no ha escatimado recursos para este departamento que se caracteriza por prestar un servicio eficiente a la ciudadanía, trabajando todos los días del año, incluyendo domingos y días festivos, contando con una cuadrilla que inicia a laborar a las 4 de la mañana con la finalidad de que nuestra ciudad amanezca limpia y ordenada.

Se lleva a cabo de manera constante el servicio de recolección de Basura en el Municipio logrando una cobertura de un 95% recolectando un aproximado de 50 toneladas diarias de basura.

Se instalaron 10 contenedores de basura en diferentes puntos de la ciudad, con la finalidad de brindarle a la ciudadanía fácil acceso a depositar la basura.

Se apoyó a instituciones educativas con limpieza, retiro de maleza, deshierbe, poda y retiro de troncos.

Se participó en Campañas de Limpieza en Diferentes Colonias y Ejidos dentro del programa "EL ALCALDE EN TU COLONIA".

Este departamento realiza la limpieza y vigilancia de los edificios públicos municipales; Presidencia, Dif, Turismo, Clínica Municipal, Seguridad Pública, Biblioteca, Auditorio Antonio Cepeda, Auditorio Unidad Deportiva, Teatro Juárez, Corralón Municipal, Estanque de la Luz, Casa del Abuelo, Centro de Convenciones, Economía y Comercio.

En el departamento de Parques y Jardines se tiene la tarea de dar el mantenimiento a plazas públicas y jardines de los edificios públicos; dando limpieza, poda, encalado y riego.

Se realizó la poda de palmeras en diferentes camellones y avenidas, así como la plantación de pasto y poda.

Se atendieron peticiones de particulares de apoyo para la poda de árboles que ponían en riesgo a la ciudadanía.

Es relevante mencionar que la empatía que nuestro alcalde hacia los trabajadores al servicio del municipio, quien desde el primer día de la presente administración ha estado al pendiente de cualquier trámite o necesidad.

Por primera vez se ha establecido un programa de estímulos a los trabajadores del departamento de Servicios Públicos y obras públicas, que busca valorar su trabajo y entrega a través de estímulos económicos.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF

El Sistema DIF Parras tiene por objeto proporcionar asistencia social y llevar a cabo la realización de todas aquellas actividades relacionadas con esa materia, para lo que efectuamos una alineación entre programas y acciones que cumplan con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 y el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, mismo que se ha estructurado en los siguientes ejes operativos:

1.- Inclusión Social y Familiar

Programa AMA

2.- Apoyos Alimentarios y Desarrollo Comunitario

Apoyos Alimentarios

Tienda DIF

Reconstrucción del Tejido social y promoción de entornos sanos y seguros para las infancias.

3.- Voluntariado, Capacitación y Fortaleza Familiar

Capacitación

Centro de Acopio para damnificados en Muzquiz Coahuila

Dispensario de Medicamentos gratuitos.

4.- Familia Saludable y Apoyos Complementarios

Programas de atención a personas con discapacidad.

5.- Inclusión Social y Familiar, AMA, Adulto Mayor en Abandono.

Establecimos un convenio de colaboración gratuito con el DIF Coahuila para la implementación del programa AMA, que tiene como objetivo detectar los casos de abandono en personas adultas mayores de 60 años en situaciones de abandono por parte de la familia o de vulnerabilidad social para brindarles atención integral, designando personal del DIF Parras para realizar las acciones en beneficio de los adultos mayores en abandono, recibir reportes y realizar visitas de seguimiento.

Líneas de acción

Entrega de despensa con artículos de consumo básico acorde a las necesidades alimentarias a la edad.	170
Gestión médica.	9
Apoyo de aparatos funcionales como:	
Sillas de Ruedas	11
Andadores	5
Bastones	5
Orientación psicológica	3
Asesoría Legal	5
Entrega de Medicamentos	9
Traslado y acompañamiento para realizar tramite de gestiones	10
Internamiento de adulto mayor en la casa de las y los abuelos de Parras	2



Apoyos Alimentarios y Desarrollo Comunitario

Apoyos Alimentarios: Gestionamos la entrega de 320 a igual número de familias, mismas que se realizaron en brigadas y entregas en el DIF Parras.

tienda diF: Con el objetivo de apoyar a la economía familiar, establecimos un convenio con las coordinaciones de Diconsa y Liconsa para establecer un punto de venta de productos de la canasta básica a bajo costo y leche en las instalaciones del DIF Parras, a la fecha se han beneficiado 1,200 familias.

Reconstrucción del tejido social y promoción de entornos sanos y seguros para las infancias.

Desde el Sistema DIF Parras se han diseñado programas con un enfoque que abone a la reconstrucción del tejido social dando inicio en zonas

que se han determinado como prioritarias.

Sistema de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes:

En el mes de junio tomamos protesta al Consejo de SIPINNA Municipal, integrando a los actores que coadyuvan en la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y a partir de ese momento hemos trabajado para cumplir con los estándares de protección que marcan los protocolos aplicables.

Clases de guitarra: Se cuenta con dos grupos, el primero en la colonia Viñedos II, teniendo 28 personas inscritas entre niños, niñas y adolescentes. El segundo grupo en la colonia Saltillo 400 con 31 inscritos. Las clases de guitarra son gratuitas y para este programa se adquirieron 7 guitarras y se recibieron 3 más en donación.



Formación a niños, niñas y adolescentes con el modelo de ANSPAC.

Establecimos un convenio de colaboración con la Asociación Nacional Pro Superación Personal, A. C. para iniciar como programa piloto un curso de formación humana a niñas y niños de quinto y sexto de primaria de la Escuela Lázaro Cárdenas, para lo que las damas altruistas de la capacitaron a un equipo de jóvenes que imparten diferentes temas como autoconocimiento, autocuidado y liderazgo, atendiendo en esta etapa a 66 infantes.

INFANTI

Con el apoyo de la asociación Por Parras, que representa a la iniciativa privada, organizamos el primer congreso por las infancias, contando con una participación de 550 personas, tanto del área urbana como rural, entre padres de familia y personal docente

de diferentes instituciones educativas de nivel básico. Se impartieron tres conferencias, abordando temas que representan retos para el desarrollo integral de las niñas y niño de Parras, contando con expositores de talla nacional.

Conferencia:	Ponentes:
Disciplinando con sentido a nuestros hijos	Gabriela Casillas
Alimentación Saludable para la familia	Luz María Fabre
Educación Sexual desde la infancia	Claudia Barrera

Clases natación:

Se apertura la escuela de natación en el estanque de la luz, contando con tres niveles, principiante, intermedio y avanzado para niños, niñas, adolescentes y adultos, atendiendo a 110 personas en el periodo comprendido de mayo a septiembre, culminado con una demostración de lo aprendido en clases y con la entrega de medallas a participantes en los cursos, como estímulo a su esfuerzo.

Presentación del Libro

Pregúntale a Lucía II, Covid 19. En conjunto con el Voluntariado de Salud Coahuila de Zaragoza, presentamos con un cuentacuentos el libro infantil: Pregúntale a Lucía II, Covid-19. Teniendo una asistencia de 100 alumnos de las escuelas primarias: Benito Juárez, Miguel Hidalgo y la escuela Fundadores de Parras.

Apadrinamiento de Egresados:

Nuestra presidenta Honoraria, licenciada Palhoma Riojas Ramos, fue invitada como madrina de generación de las y los alumnos graduados de las siguientes instituciones educativas:

- CAI Elsa Hernández de De las Fuentes
- Jardín de Niños México
- Esc. Primaria Rafael Ramírez Castañeda
- Esc. Primaria 18 de Marzo
- Esc. Primaria Eugenio Aguirre Benavides
- Esc. Primaria Salvador Allende T. M.
- CBTA No. 21.
- Así como madrina de apertura del ciclo escolar de Educación Inicial en el Ejido Talía.

Reconstrucción del Tejido social y promoción de envejecimiento saludable.

En este rubro se reporta la atención integral a los adultos mayores de nuestro municipio que constituye una prioridad para el Sistema DIF Parras, por eso se han implementado diferentes programas que están orientados a este fin.

Programas de Atención a Adultos Mayores

Comedor para adultos mayores: Desde el inicio de la presente Administración Municipal nos dimos a la tarea de rediseñar la operación del comedor, el cual brinda actualmente servicio de lunes a sábado, contando con menús que cumplan con los requerimientos nutricionales de nuestros usuarios, considerando dietas especiales para personas con enfermedades

crónicas, como diabetes y/o personas desdentadas. Realizando además acciones que promueven buenos hábitos de higiene personal y alimenticios que ayudan en la prevención de enfermedades y con ello mejorar la salud de nuestros comensales.

Al periodo que se informa se han entregado 8,003 platillos calientes y 2,010 platillos fríos. Realizando también la entrega de platillos a domicilio a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

Tardes de danzón.

Con el objetivo de brindar espacios que contribuyan a la plena realización de las y los adultos mayores se ha diseñado el programa Tardes de Danzón, en el que los beneficiarios del programa emplean tiempo libre para socializar con personas que tienen sus mismos intereses, gustos y preferencias, esto con el propósito de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en el tránsito hacia una vejez más satisfactoria.

Realizar este tipo de actividades, que son recreativas para el adulto mayor contribuye al desarrollo de estilos de vida más saludables y autónomos a esta edad, ya que los sujetos que envejecen adecuadamente utilizan y disfrutan de todas las posibilidades que existen en su entorno social y en sus propias personas, y están preparados para aceptar, sin claudicar, las propias limitaciones, la disminución de sus fuerzas y la necesidad de recibir algún tipo de ayuda; pero no renuncian a mantener, dentro de rangos razonables y posibles, determinados niveles de independencia y autodeterminación.

A la fecha se han realizado 2 sesiones de tardes de danzón con una participación de 140 personas.

Club de música:

Siguiendo con el objetivo de brindar espacios de recreación y ocio productivo se apertura el Club de Música, espacio que brinda clases de guitarra y ensayos de coro para adultos mayores, en el que hay inscritos 8 adultos mayores.

Equipo de pelota tarasca: En coordinación con el

Instituto Municipal de Deportes se conformó el equipo de pelota tarasca, conformado por 20 personas de ambos sexos, que a la fecha han participado en encuentros con sus homólogos de las ciudades de Saltillo y Torreón.

Coronación de la reina del adulto mayor.

El mes de agosto es considerado como el mes del adulto mayor y para cerrar con el mes realizamos la coronación de la reina del adulto mayor, la cual fue elegida por sorteo, contando con la participación de 20 candidatas y dos exreinas, al evento asistieron 120 personas adultas mayores, brindando una cena de gala y un show musical.

Visita a comunidades Rurales:

En este periodo la Presidenta Honoraria y personal del Sistema DIF Parras visitamos las siguientes comunidades rurales para realizar la entrega de apoyos, así como para levantar solicitudes de gestiones y su seguimiento: Huariche, La Presa, San Miguel, Jazminal, Sombrerete, Abrevadero, 20 de noviembre, Tizoc, 28 de agosto, Santa María de las Esperanzas, las Gordas, San Francisco del Progreso, Santa Isabel, Cruz Verde, Ganivete, San Lorenzo, Tanque Nuevo, Talia.

Alcalde en tu colonia.

Asistimos al programa Alcalde en tu colonia realizado en diferentes puntos de la ciudad, registrando solicitudes de gestión, ofreciendo corte de pelo gratuito y venta de leche y despensas a bajo costo. Colonia Viñedos, Ejido San Lorenzo, Ejido San José Patagalana, Colonia Quintas del Valle, Colonia Valle de Parras, Barrio del Ojo de Agua, Zona Centro en alameda 20 de noviembre, Ciudadela, entre otros.

Brigadas de Limpieza:

Personal del Sistema DIF Parras, participo en diferentes brigadas de limpieza realizadas en diferentes puntos de nuestra ciudad y en el Ejido San Francisco del Progreso.

Difusión de Convocatorias.

- XIV Concurso Literario “Memorias del viejo y la Mar”
- 3er Concurso Estatal de Dibujo “Yo por la inclusión”
- Cabildo Infantil y Juvenil, abril 2022
- Concurso Infantil “Cuidademos Juntos el Agua”, marzo 2022
- Segunda Feria Estatal de la Inclusión, octubre 2022
- Escuchando el ayer, Evento organizado en la Ciudad de Torreón, Coahuila con la participación de 30 adultos mayores de la comunidad.

Atención a grupos.

En el DIF Parras atendimos a diferentes grupos que visitaron nuestra ciudad, entre ellos:

- 200 personas por el cierre de cursos de los centros de integración e inclusión social, DIF Coahuila
- 250 personas por la cabalgata General Cepeda - Parras en agosto 2022
- 60 personas por exhibiciones de basquetbol en silla de ruedas, con participantes de los equipos representativos de DIF Torreón y DIF Saltillo.
- 70 personas por Triangular de pelota tarasca varonil y femenil con equipos de DIF Parras, DIF Torreón y DIF Saltillo.

Apoyo de elaboración de reliquia

para celebración de fiestas patronales del 15 de agosto, en coordinación con el comité organizador de la LXXV Feria de la uva y el vino quien facilito los insumos para su preparación.

Apoyo de alimentación a policía PAR.

Asistencia a eventos y ceremonias cívicas

- El personal del Sistema DIF Parras asistió a todas las ceremonias cívicas a las que fue invitado y/o convocado, entre las que destacan:
- Toma de protesta del Ayuntamiento 2022-2024
- Rosca del día de reyes en la plaza de armas

- 105 aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 424 aniversario de la Fundación de Parras
- 25 aniversario de ANSPAC - Parras
- Arranques de

Voluntariado, Capacitación y Fortaleza Familiar.

Dispensario de medicamentos de cuadro básico: El Sistema DIF Parras, cuenta con un dispensario de medicamento que se adquiere por donación y que es entregado a personas que lo requieran y no se encuentren afiliados a algún servicio médico, entregando en el periodo que se informa un total de 1,200 cajas de medicamentos a 825 usuarios. Destacando el paracetamol y otros medicamentos que son recetados en padecimiento de covid 19.

Cursos de Capacitación:

Establecimos una alianza estratégica con Misiones Culturales para llevar cursos de capacitación a principalmente a mujeres del área rural, iniciamos con el curso de manualidades en el Ejido el Mesteño y el curso de preparación de alimentos en los Ejidos Sombrerete y Huariche. Resultando de esta alianza, además, la instalación de un altar de muertos comunitario en las instalaciones del DIF Parras, para preservar nuestras tradiciones.

Taller de Sensibilización: Buscando que Parras se convierta en un municipio incluyente, en coordinación con el Instituto Municipal de Turismo, organizamos el taller "Sensibilización, Inclusión, Igualdad y no Discriminación" para los trabajadores de la Administración Municipal, impartido por la licenciada Patricia Yeverino, Directora General para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Coahuila, contando con una asistencia de 63 funcionarios públicos de diferentes áreas.

Día de la Familia: Con objeto de celebrar el día de la familia y hacer de este día la oportunidad para la convivencia familiar, el día 06 de marzo, se organizó un rally en el estanque de la luz, contando con la

participación de 10 equipos que compitieron entre ellos superando los retos diseñados para tal fin y se contó con una afluencia de 80 personas más que asistieron al evento sin competir.

Día del Niño.

Celebramos el día del niño con el Festival del Reloj Mágico, al que acudieron más de 5,000 personas de distintas edades, contando con shows infantiles, rifas y premios, mini feria, kermes, paseos y entrega de dulces a todos los asistentes.

Día del Padre

Se realizó un festejo del día del padre en el estanque de la luz, contando con actividades de competición y premiaciones y música en vivo, participando alrededor de 200 personas en dicho festejo.

Juegos mecánicos para niñas y niños

En coordinación con el comité organizador de la LXXV Feria de la Uva y el Vino de Parras, organizamos una entrega de boletos para los juegos mecánicos de la feria a niñas y niños que entregaran un dibujo elaborado por ellos mismos, alusivo a la feria, la convocatoria fue rebasada y se entregaron boletos a 60 menores.

Centro de Acopio

En el mes de septiembre y ante la inundación suscitada en el municipio de Muzquiz Coahuila, se estableció un centro de acopio de víveres para los damnificados por este fenómeno meteorológico, lo recaudado se entregó el día 13 de septiembre en las instalaciones del DIF Muzquiz.

Función de Cine.

El día 13 de septiembre tuvimos una función de cine organizada en coordinación con el DIF Coahuila y la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Coahuila, en la que niños, personas de la tercera edad y con discapacidad disfrutaron de la película "El Perro Samurai". Contando con la participación de 500 personas de la comunidad.



Donación de Cabello.

Con el objetivo de recaudar cabello para la elaboración de pelucas oncológicas, se lanzó una campaña de donación, recibiendo a la fecha la donación de 8 personas.

Familia Saludable y Apoyos Complementarios

Programa para la inclusión de personas con discapacidad.

- Apoyos funcionales
- Este año realizamos la gestión y donación de apoyos funcionales distribuidos de la siguiente manera:
- Con el apoyo del Patrimonio de la Beneficencia Publica 8 sillas de ruedas y 1 andadera
- Con el apoyo de Fundación Teletón 5 sillas de ruedas de adulto y 1 de niño
- Con el apoyo de DIF Coahuila 5 sillas de ruedas de adulto.
- Con recursos propios 5 sillas de ruedas de adulto,

1 de niño y 10 bastones.

- Entregando este año un total de 34 sillas de ruedas, con el objetivo de abatir el rezago en aparatos de movilidad.
- UNEDIF; logramos la gestión de dos unidades especializadas de transporte para personas con discapacidad, UNEDIF, que brindan servicios de transporte especializado, cómodo y seguro a personas con discapacidad neuromotora, con apoyo de unidades adaptadas a sus necesidades y con personal altamente capacitado, fomentando su inclusión social, y que fueron puestas en marcha en el mes de septiembre, brindando a la fecha un total de 85 servicios.

TELETÓN

Establecimos vínculos con Fundación Teletón para organizar una brigada de valoración de infantes para determinar si eran candidatos a recibir terapia en el CRIT Saltillo, participando un total de 22 menores, resultandos 14 de ellos seleccionados por su diagnóstico, de los cuales 3 ya reciben terapia

en este momento en la ciudad de Saltillo, Coahuila; trabajaremos para que el 100% de los seleccionados reciban la atención que necesitan.

Además, se realizó un curso de dos días para personal que trabaja con niñas y niños con discapacidad impartido por especialistas de Fundación Teletón, contando con la asistencia de 31 personas

Prótesis Dentales

En coordinación con la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social y el Dr. Gerardo Becerril López participamos del programa de prótesis dentales beneficiando en las dos primeras etapas a 40 adultos de ambos sexos, siendo beneficiarios adultos mayores del área rural de Parras.

Lentes

Gracias a la gestión ante el Patrimonio de la beneficencia pública, en el mes de mayo entregamos 100 lentes gratuitos a igual número de beneficiarios, los cuales acudieron previamente a las instalaciones del DIF Parras a realizarse el examen de la vista. El programa Lentes para todos, es un programa social que proporciona lentes de forma gratuita a personas de escasos recursos, mejorando así su calidad de vida.

Aparatos Auditivos

Participamos en la brigada de club de leones, donde pudimos adquirir tres aparatos auditivos para personas que habían realizado su solicitud y resultaron seleccionados gracias al estudio socio económico que se les aplicó.

Mes de la Discapacidad

En el mes de octubre la Presidenta Honoraria del Sistema DIF Parras y personal de distintas áreas participó en diferentes eventos organizados por el mes de la discapacidad, entre ellos destaca una marcha y activación física, así como un taller de risoterapia organizada por el cam 10, en la coronación y zumbaton organizado por el CRI Parras.

Atención a Migrantes

En el periodo que se informa atendimos un total de 8 personas migrantes, todos ellos mexicanos, a los que se les brindó alimentación, vestido, calzado, higiene y en algunos casos alojamiento, gestionando además el importe correspondiente a sus pasajes de regreso a su lugar de origen. (la mayoría corresponden a los estados de Tabasco, Puebla e Hidalgo)

Reintegración Familiar

Se llevaron a cabo acciones para la reintegración de 6 personas que se encontraban en Parras por diferentes motivos con sus familias que se ubicaban en otras ciudades de Coahuila o en estados vecinos.

a) Áreas del Sistema DIF Parras



Trabajo social

El área de trabajo social tiene como fin atender de manera oportuna a la población solicitante de apoyos y servicios asistenciales que le requieren al Sistema DIF Parras, ya sea de manera directa por la institución o canalizándola a otra para lograr una solución. Esta área interviene en casos urgentes y familias en condición crítica, para plantear soluciones en conjunto con el usuario dándole instrumentos para resolver su problemática. Brindando atención y apoyo a los sujetos de la asistencia social en los casos que ponen en riesgo su integridad.

A lo largo de este periodo se han brindado:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Estudios Socioeconómicos	65
Entrevistas	37
Asesorías y Orientaciones	123
Entrega de apoyos en comodato (Implementos de rehabilitación)	10
Pensiones Alimenticias	0
Apoyos económicos y cartas de descuento para transporte	20
Citatorios	0
Canalizaciones para descuentos de médicos y estudios especializados	3
Elaboración y Entrega de Tarjetas INAPAM	300
Atenciones al grupo de la 3ª edad (Talleres y Sesiones)	2
Apoyo de Pañales y Medicamentos	20
Visitas Domiciliares	30
Derivaciones para asesoría jurídica y psicológica	17
Canalización para atención médico-dental	12





Departamento de Psicología

Sesiones brindadas en la casa de las y los abuelos de Parras: 426.

Sesiones brindadas al personal de la casa de las y los abuelos de Parras: 148.

El 26 de febrero se aplicaron 21 test para detectar las aptitudes del personal que labora en la casa.

Sesiones brindadas en las instalaciones del DIF Parras: 496 a 57 hombres y 76 mujeres de todos los rangos de edad.

Centro de Atención Infantil "ELSA HERNANDEZ DE LAS FUENTES".

El CAI es una institución que realiza acciones educativas y provee cuidado y atención a las necesidades básicas de niñas y niños de 45 días a 3 años de edad que

durante este período se quedan a nuestro cargo, durante horario laboral de sus padres o tutores.

Actualmente se atienden 40 niñas y niños y son beneficiadas 37 madres de familia que cuentan con subsidio a cargo del Ayuntamiento de Parras.

Entre las acciones más relevantes destacan la rehabilitación de espacios para que sean más seguros y confortables, así como la dotación de 10,551 platillos entre desayunos, comidas y colaciones a los usuarios del CAI y, la celebración de festivales que abonan a la convivencia y recreación.

Estanque de la luz.

Se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo y se estableció un programa de seguridad para los usuarios, destacando la capacitación de 18 guardavidas siendo certificados en un curso de rescate acuático, primeros auxilios y RCP.

PROCURADURÍA DE NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA MUNICIPAL. PRONNIF

Misión: Somos un organismo encargado de promover y proteger los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en el estado a través de la determinación, coordinación y seguimiento de medidas de protección y restitución orientadas en la satisfacción del interés superior de la niñez.

Visión: Ser un referente nacional en materia de promoción y protección de los derechos humanos de niñas, niños, y adolescentes, reconocida por la confianza ciudadana fundada en su profesionalismo y en sus servicios accesibles y transparentes.

Objetivo general: Asegurar el derecho de los NNA para disfrutar una vida plena para su desarrollo integral su libertad y su seguridad.

De este objetivo general se despliegan los objetivos específicos que a continuación se mencionan.

1. Promoción y difusión de los derechos de la niñez: promover y ejecutar los programas de prevención y atención dirigidos a mejorar las condiciones de bienestar de los menores y adolescentes en situación vulnerable a fin de elevar su calidad de vida.
2. Orientación y cultura de prevención: prevenir los actos que vulneren los derechos de los NNA.
3. Restitución de derechos: velar por el efectivo respeto a los derechos y garantías legales de NNA.

INSTITUTO DEL DEPORTE

Con el lema "Parras es todo tuyo" fomentamos en la comunidad del municipio de Parras, un sano esparcimiento y una buena destinación del tiempo libre, para lo que promovemos la actividad física, dándole a la dirección del deporte el debido direccionamiento y una buena organización encaminadas en el plan de desarrollo municipal. En este primer año 2022 se crearon las escuelas municipales en diferentes disciplinas.

Por medio de la presente, la Procuraduría De Niños, Niñas y La Familia hace entrega de la información correspondiente al trabajo interno y externo de la misma, en un periodo que comprende del primero de enero al quince de noviembre del año 2022.

NUM.	PROYECTO	ACTIVIDAD	RECIPIENTES
1	EL ALCALDE EN TU COLONIA	ASESORIAS, CONSULTAS Y ATENCIONES	22 PERSONAS
2	TRABAJO COLABORATIVO CON OTRAS DEPENDENCIAS	PLATICAS DE DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN FESTIVIDADES "DIA DEL NIÑO"	60 NIÑOS
		CAPACITACIONES EN PROTOCOLOS DE ATENCION DE LA PRONNIF A ELEMENTOS DE POLICIA CIVIL COAHUILA	7 ELEMENTOS
		PARTICIPACION EN ELECCION DE NIÑAS Y NIÑOS IMPULSORES 2022	40 NIÑOS
		PARTICIPACIONES EN RUTA RECREATIVA CON ACTIVIDAD DE PICNIC	10 NIÑOS
		ATENCION DE REPORTES EN CENTROS MEDICOS	45 NIÑOS
		ATENCION DE REPORTES DE ADOLESCENTES EN RESGUARDO EN POLICIA MUNICIPAL	62 ADOLESCENTES
		VISITAS DOMICILIARIAS Y ENTREGA DE CITATORIOS POR REPORTES.	28 VISITAS 202 CITATORIOS
3	TRABAJO INTERNO	ASESORIAS	235 PERSONAS
		CONVENIO DE BUENOS CUIDADOS	92
		CONVENIO DE MEDIACION DE ALIMENTOS Y CONVIVENCIA	13
		CONVENIO DEL CUIDADO PARA LA MADRE ADOLESCENTE	28
		MEDIDAS EMERGENTES	6
		VALORACIONES PSICOLOGICAS	77 PERSONAS
		ASISTENCIAS (JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS)	28
		REGISTROS EXTEMPORANEOS	1
4	PLATICAS EN CENTROS EDUCATIVOS	ESCUELA EJIDO LOS HOYOS	30 PERSONAS
		ESCUELA EJIDO HUARICHE	30 PERSONAS
		ESCUELA JOSE MARTI TURNO VESPERTINO	30 PERSONAS
		ESCUELA RAFAEL RAMIREZ	10 PERSONAS
			30 PERSONAS

- Fútbol
- Beisbol
- Basquetbol
- Vólibol
- Natación
- Atletismo
- Football americano.

Se atienden a más de 300 niños en toda la población.

También por primera vez se llevó a cabo la primera edición de " la carrera de la nuez" teniendo la participación de corredores elite de más de 500 competidores quedando establecida como la mejor que se ha organizado en Parras.

En los primeros meses se llevó a cabo por indicaciones de nuestro alcalde licenciado Fernando Orozco Lara, la aplicación de acondicionamiento físico para nuestro personal de seguridad pública, inculcando en ellos los valores de tener una mejor salud para que desempeñen su trabajo lo mejor posible.

También en esta administración 2022-2024 se implementó el programa piloto, “la ruta recreativa” para que nuestros niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y público en general, tengan una actividad física dejando a un lado el sedentarismo teniendo una participación cada semana de más de 100 personas caminando, trotando, jugando diferentes deportes en los espacios destinados en esta ruta recreativa.

Después de muchas décadas, esta administración ha puesto empeño en el tema de infraestructura deportiva, por lo que se rehabilitaron espacios que estaban en deterioro y a la vez se crearon nuevas obras de espacios dignos para nuestros deportistas.

Por último, una actividad muy importante para nuestros trabajadores que laboran en esta administración, se organizó el torneo de voleibol, para ponderar lazos de amistad y convivencia entre todos ellos teniendo una participación de 12 equipos organizados de los diferentes departamentos en lo cual se beneficiaron más de 150 personas con esta actividad.

Al inicio de la presente administración a través de la Dirección de deportes se realizó la creación de Escuelas Municipales de diferentes deportes para niños, niñas y jóvenes, con el objetivo de que tengan una mayor cultura del deporte, por lo que hoy se inicia la Escuela Municipal de voleibol.

Lugar: unidad deportiva Francisco I. Madero
Beneficiarios 39 niños de 5 a 15 años.

En coordinación con Seguridad Pública, se dio inicio el acondicionamiento físico para su personal, con el objetivo de contar con elementos capacitados y en condiciones físicas adecuadas tanto para su salud como para su trabajo, beneficiando así a 40 elementos de seguridad pública del municipio.

Con motivo del 424 Aniversario de la ciudad de Parras,

se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el cuadrangular de Fútbol infantil en las instalaciones del Santo Madero con la participación de niños, niñas y jóvenes de la ciudad, con el objetivo de fomentar el deporte, la sana convivencia entre equipos.
- Rodada nocturna. Beneficiarios 150 participantes.
- Se realizó la Carrera Atlética 5k. Beneficiarios 700 personas.

Congreso estatal del deporte.

Con el objetivo de fomentar el deporte en las comunidades rurales se hace entrega de material deportivo a la Escuela Primaria “Justo Sierra” del Ejido Piedra Blanca.

Beneficiarios: 200 alumnos

Dentro del marco del día de la familia se realiza un rally deportivo, con el objetivo de fomentar el deporte y la convivencia familiar.

Beneficiarios 500 participantes.

Con el objetivo de fomentar el deporte entre los niños, niñas y jóvenes se creó la Escuela Municipal de Fútbol Beneficiarios 40 niño y niñas.

Entrega de material deportivo Escuela Secundaria Técnica “Nancy Cárdenas” , Benito Juárez, Jesús P Valdez, Ignacio Zaragoza, Miguel Hidalgo, zona escolar 107 siendo Beneficiados un total de 900 alumnos

Beneficiarios 1750 alumnos.

Actividades de semana santa rodada nocturna.

Beneficiarios 50 participantes.

Con el objetivo de tener espacios dignos para practicar el deporte, se realiza el trazado y pintado de cancha de futbolito y reposición de tablero en la cancha de basquetbol.

Beneficiario 200 habitantes .

Entrega de material deportivo liga municipal de softbol del “Valle de Parras”.

Beneficiarios 25 equipos de 15 integrantes, total de 600 beneficiarios

Como apoyo a la liga de futbol del municipio se gestionó un viaje a la cd. de torreón de varios equipos de la localidad, para que presenciaran un juego del equipo santos laguna.

Beneficiarios 50 personas.

Se apoyó con un instructor de zumba al Instituto Municipal de las mujeres, para que se realizara el zumbaton del día naranja.

Beneficiarios 50 personas.

Creación de la escuela municipal de futbol americano, con el objetivo de fomentar el deporte en niños, niñas y jóvenes del municipio.

Beneficiarios 50 niños.

Se brindó apoyo a presidencia municipal en la organización del evento del día del niño.

Beneficiarios 2000 niños.

Espacios deportivos dignos: Se realiza el trazado y pintado de cancha de futbol campo brevaldo, cancha de voleibol en el auditorio de la unidad deportiva y entrega de material deportivo.

Beneficiarios 600 personas.

Inauguración del torneo de voleibol primavera- verano de la liga municipal de voleibol.

Beneficiario:300 personas.

Inauguración del softbol de "la unidad y la fortaleza" de la sección 5, 35 y 38.

Beneficiarios: 300 personas.

Exhibición de pelota tarasca por adultos mayores del DIF de torreón y pensionados y jubilados de parras con el objetivo de fortalecer los lazos entre municipios.

Beneficiarios: 60.

Creación de la escuela municipal de básquet bol.

Beneficiarios 50 niños y jóvenes.

Entrega de playeras a equipo de voleibol infantil

femenil y varonil de la Escuela Primaria "Heroínas Mexicanas".

Beneficiarios 24 niños y niñas

Se realizó el primer tazón de tochito bandera infantil y juvenil campo Santo Madero, con la participación d equipos de torreón, lerdo y parras, esto con el objetivo de fortalecer lazos entre municipios.

Beneficiarios: 100 personas.

El alcalde en tu colonia.

Se realizaban actividades deportivas para que las niñas y niños tuvieran un rato de esparcimiento al jugar diversas diciplinas

Se beneficiaron más de 500 menores.

Cuadrangular de tochito bandera infantil y juvenil entre los equipos de Saltillo, Ramos Arizpe y Parras, con el objetivo de fortalecer vínculos entre equipos de diferentes municipios, se les ofrece un box lunch de recuperación.

Beneficiarios: 250 niños y jóvenes.

Se realizó una exhibición de basquetbol en silla de ruedas entre los equipos del DIF torreón y saltillo, con el objetivo de fomentar el deporte incluyente.

Beneficiarios 70 personas.

Se realiza exhibición de box entre los equipos de san pedro de las colonias y parras en el auditorio "Antonio Zepeda" con el objetivo de fomentar el deporte entre los jóvenes.

Beneficiarios 60 personas.

Participación en el Congreso de Nacional del Deporte SINADE realizado en las instalaciones del hotel "Rincón del Montero", con el objetivo de mantenernos a la vanguardia del deporte en México.

Se realizó encuentro de tochito entre equipo de Saltillo y Parras en las instalaciones de la unidad deportiva, esto con el objetivo de fomentar el deporte entre niños y jóvenes.

Se realizó la "Copa Santa María de las Parras" en sus categorías infantil, juvenil y libre, con el objetivo de fomentar el deporte entre niños y jóvenes.

Beneficiario: 200 niños y jóvenes

Se creó la escuela municipal de atletismo para niños, niñas y jóvenes, con el objetivo de continuar fomentando el deporte en el municipio.

Beneficiarios: 30 niños y jóvenes.

Se realizó la exhibición de pelota tarasca entre los equipos de adultos mayores de DIF Saltillo, DIF Torreón y DIF Parras, en las instalaciones del auditorio "Antonio Zepeda" de esta ciudad.

Beneficiarios: 200 personas

Se llevó a cabo juego amistoso de cachi bol entre los equipos de adultos mayores de DIF Torreón y DIF Parras en las instalaciones del auditorio Antonio Zepeda, con una participación de aproximadamente 70 personas.

Se llevó a cabo cuadrangular de fútbol "torneo de la amistad" Parras - Ramos Arizpe en sus diferentes

categorías 2011-2012, 2013-2014 y 2015-2016 con la participación de equipos locales y foráneos, dicho torneo se realizó simultáneamente en las canchas de la unidad deportiva y campo del Santo Madero.

Beneficiarios: 450 personas.}

Se realizó la carrera atlético "Carrera de la Nuez" 5 y 10 k, con la participación de más de 500 participantes locales y foráneos.

Llevamos a cabo Cuadrangular de fútbol "torneo de la amistad" Parras- Ramos Arizpe categoría 2007-2008, con la participación de equipos locales y foráneos, en el campo del vergel con una participación de alrededor de 250 personas.

Se realizó el triangular de fútbol "torneo de la amistad" entre Parras y Ramos Arizpe en su categoría 2009-2010, en el campo del Santo Madero, teniendo una participación de 200 personas aproximadamente.



Desarrollo rural

En el departamento de desarrollo rural tenemos como visión promover y apoyar el desarrollo del sector agropecuario, y llevar el bienestar social en el medio rural del municipio de Parras.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	ACCION
AGUA PARA EL CAMPO	MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE POZO PARA AGUA POTABLE EN EL EJIDO SAN JOSE PATAGALANA (BOMBA, MOTOR, TUBERIA Y CAJA DE CONTROL)
		EQUIPAMIENTO DE POZO PARA USO DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO 7 DE ENERO (BOMBA, MOTOR Y CAJA DE CONTROL)
		INSTALACION DE EQUIPO DE BOMBEO DE AGUA POTABLE (MOTOR, BOMBA Y CAJA DE CONTROL) EN EL EJIDO SAN JOSE DE LA UNION, SISTEMA DEL QUE SE ABASTECEN ADEMAS EL EJIDO NOTILLAS Y GARAMBULLO
		INSTALACION DE UN SISTEMA DE PROTECCION PARA EL EQUIPO DE BOMBEO DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO TALIA (CAJA DE CONTROL Y REGULADOR TERMOMAGNETICO).
		INSTALACION DE UNA CAJA DE CONTROL PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO 4 DE MARZO
		INSTALACION DE UN TRANSFORMADOR, APARTARRAYOS Y CABLE PARA REACTIVAR EL EQUIPO DE BOMBEO DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO PIEDRA BLANCA
		INSTALACION DE EQUIPO DE BOMBEO DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO PORVENIR (MOTOR Y BOMBA)
		INTALACION DE EQUIPO DE BOMBEO PARA AGUA POTABLE EN EL EJIDO EL DURAZNO (MOTOR, BOMBA, CAJA DE CONTROL, TUBERIA Y DEZASOLVE DE POZO)
		EQUIPAMIENTO DEL POZO PARA AGUA POTABLE EN EL EJIDO ABREVADERO CON UN SISTEMA FOTOVOLTAICO
		EQUIPAMIENTO DEL POZO DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO EL DURAZNO <ul style="list-style-type: none"> - DESAZOLVE DE 130 METROS DE POZO CON PERFORADORA ROTARIA - MOTOR, BOMBA Y CAJA DE CONTROL - 50 METROS DE CABLE SUMERGIBLE - 50 METROS DE PERFORACION ADICIONAL - 50 METROS DE COLUMNA ADICIONAL PARA LA BOMBA PROYECTO QUE BENEFICIO A 54 FAMILIAS DE LA COMUNIDAD
		ENTREGA DE MOTOR, BOMBA Y CABLE PARA EQUIPAR EL POZO DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO EL PORVENIR
		ENTREGA DE EQUIPO PARA EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE <ul style="list-style-type: none"> - BOMBA 1.5 HP - MOTOR 1.5 HP - CAJA DE CONTROL MANIOBRAS PARA LA INSTALACION DEL EQUIPO, BENEFICIANDOSE UN TOTAL 20 FAMILIAS DEL EJIDO TIZOC.

		<p>EQUIPAMIENTO DEL POZO DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO ESTACION MADERO</p> <ul style="list-style-type: none"> - EXPLORACION DEL POZO DE AGUA POTABLE CON CAMARA-VIDEO - MOTOR TRIFASICO 5HP, BOMBA 5 HP PARA 150 LPM Y ARRANCADOR 5 HP - 18 METROS DE TUBERIA DE 2 PULGADAS - MANIOBRAS PARA EXTRAER LA BOMBA DE AGUA POTABLE - MANIOBRAS PARA LA INSTALACION DE LA COLUMNA DE TUBERIA E INSTALACION DE LA BOMBA DE AGUA POTABLE <p>PROYECTO QUE BENEFICIO A 110 FAMILIAS DE LA COMUNIDAD</p>
		<p>EQUIPAMIENTO DEL POZO DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO PRESA DE SAN ANTONIO, CON SISTEMA FOTOVOLTAICO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - MOTOR Y BOMBA DE 7.5 HP DESCARGA 2" 3F 220V - VARIADOR DE FRECUENCIA 7.5 HP - CABLE SUMERGIBLE 3X12 - 27 PANELES SOLARES DE 330W - TUBERIA DE POZO PROFUNDO DE 2" - ESTRUCTURA PARA 27 PANELES SOLARES - INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA <p>BENEFICIO DIRECTO PARA 25 FAMILIAS DE LA COMUNIDAD</p>

INSTALACION DE TUBERIA PARA PAPALOTES	APOYO CON TUBERIA, BARILLAS, COPLES PARA TUBERIA Y BARILLAS EN EL EJIDO BOQUILLAS DEL REFUGIO
	APOYO CON TUBERIA, BARILLAS, COMPLES PARA TUBO Y COPLES PARA BARILLA EN EL EJIDO EL MESTEÑO
	APOYO CON TUBERIA, BARILLAS, COPLES PARA TUBERIA, COPLES PARA BARILLA Y PISTON PARA EL PAPALOTE DE USO PECUARIO EN EL EJIDO LA PRESA
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A TRAVES DE LA PIPA	<p>LAS COMUNIDADES ATENDIDAS CON EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A TRAVES DE LA PIPA SON; ABREVADERO, DURAZNO, SAN ISIDRO, CADILLAL, SANTA ISABEL, MOLINO VIEJO, LAS GORDAS, SANTA MARIA DE LAS ESPERANZAS, 28 DE AGOSTO, PORVENIR, TIZOC, EL CARMEN, LA JAROZA, ESTACION MADERO Y SANTA MARIA #3, LA DISTRIBUCION SE HACE PERIODICAMENTE Y APROXIMADAMENTE CADA 15 DIAS. CON 195 VIAJES EN LO QUE VA DEL AÑO.</p>

IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD DE LOS EJIDOS	CAPACITACION A LA POBLACION EN MATERIA DE AUTOPRODUCCION	SE ENTREGARON 500 BULTOS DE SEMILLA DE SORGO FORRAJERO PARA LA SIEMBRA DE 500 HECTAREAS EN NUESTRO MUNICIPIO, BENEFICIANDOSE 250 PRODUCTORES, ESTE PROGRAMA ES CONCURRENTE Y ES OPERADO CON RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO (25%), MUNICIPIO (25%) Y PRODUCTOR (50%), FAVORECIENDO LA PRODUCCION DE FORRAJE A BAJO COSTO PARA EL GANADO.
		SE ENTREGARON 78 BULTOS DE SEMILLA DE AVENA FORRAJERA PARA LA SIEMBRA DE PARCELAS EJIDALES EN NUESTRO MUNICIPIO, BENEFICIANDOSE 29 PRODUCTORES DE NUESTRO MUNICIPIO, ESTE PROGRAMA ES CONCURRENTE Y ES OPERADO CON RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO (50%) Y PRODUCTOR (50%), FAVORECIENDO LA PRODUCCION DE FORRAJE A BAJO COSTO PARA EL GANADO.
	TRABAJOS DE BARBECHO A BAJO COSTO	SE REALIZARON TRABAJOS DE BARBECHO EN PARCELAS EJIDALES, ALREDEDOR DE 90 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES; HUARICHE (44 HA), LA PRESA (18 HA), SOMBRERETILLO (22 HA) Y TANQUE NUEVO (6 HA) CON UN COSTO POR HORA AL PRODUCTOR DE \$600.00
	REHABILITACION DE BORDOS DE ABREVADERO	SE LLEVO A CABO UN PROGRAMA DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A BORDOS DE ABREVADERO PARA USO PECUARIO EN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES; NOTILLAS (1), 20 DE NOVIEMBRE (1), 28 DE AGOSTO (1), SAN JOSE PATAGALANA (2), LA PRESA (1), HUARICHE (1), TANQUE NUEVO (3) Y 5 DE MAYO (1). ACCIONES DE GRAN IMPACTO EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUESTRO MUNICIPIO ANTE LAS CONDICIONES DE SEQUIA RECURRENTE DURANTE LOS ULTIMOS AÑOS.

REHABILITACION DE BORDOS DE ABREVADERO	SE LLEVO A CABO UN PROGRAMA DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A BORDOS DE ABREVADERO PARA USO PECUARIO EN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES; NOTILLAS (1), 20 DE NOVIEMBRE (1), 28 DE AGOSTO (1), SAN JOSE PATAGALANA (2), LA PRESA (1), HUARICHE (1), TANQUE NUEVO (3) Y 5 DE MAYO (1). ACCIONES DE GRAN IMPACTO EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUESTRO MUNICIPIO ANTE LAS CONDICIONES DE SEQUIA RECURRENTE DURANTE LOS ULTIMOS AÑOS.
	SE LLEVÓ A CABO UN PROGRAMA DE ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A BORDOS EN PRESA DEL EJIDO 28 DE AGOSTO Y OTRO MAS EN EL EJIDO PRESA DE SAN ANTONIO, DEBIDO A CONDICIONES EXTRAORDINARIAS DE LLUVIA ESTABAN EN RIESGO DE COLAPSAR. ESTAS ACCIONES DE GRAN IMPACTO EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUESTRO MUNICIPIO ANTE LAS CONDICIONES DE SEQUÍA RECURRENTE DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS.
SERVICIOS EN ASESORIA JURIDICA	EL TRAMITE ES GRATUITO Y SE EXPIDIERON 49 DOCUMENTOS DE FIERRO DE HERRAR Y SEÑAL DE SANGRE, DISTRIBUIDOS EN 22 EJIDOS DE NUESTRO MUNICIPIO.
	SE REALIZO UN EVENTO ITINERANTE DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, PARA EL TRAMITE DE REGISTRO DE SUCESORES, CONTANDO LA CON LA PARTICIPACION DE APROXIMADAMENTE 100 PERSONAS.
	SE REALIZAN SERVICIOS ITINERANTES DEL SINIIGA (SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION DEL GANADO) EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO, ACCIONES QUE BENEFICIAN A GANADEROS DE DIFERENTES COMUNIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO, PARA EL TRAMITE, RENOVACION DE LA UPP (UNIDAD DE PRODUCCION PECUARIA) Y COMPRA DE ARETES, A TRAVES DE ESTAS ACCIONES LOS GANADEROS CUMPLEN CON LA REGLAMENTACION DE LA NOM EN CUESTION DE GANADERIA, DANDO CERTEZA AL ORIGEN DEL GANADO.

SALUD PARA EL CAMPO	BRIGADAS DE VACUNACION Y CONSULTA MEDICA	BRIGADA DE VACUNACION PARA LA INFLUENZA, HEPATITIS Y TETANOS, ADEMÁS DE EL ESQUEMA DE VACUNAS DE NIÑOS DE 0 A 8 AÑOS. TAMBIÉN CAMPAÑA DE VACUNACION ANTIRRÁVICA Y DESPARACITACION DE MASCOTAS, DICHAS CAMPAÑAS SE HAN REALIZADO EN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES: <ul style="list-style-type: none"> - REGION DE LOS GRUPOS - HUARICHE - EL PORVENIR - GANIVETE - SANTA ISABEL - SOMBRERETILLO - JAZMINAL
		CONSULTA MEDICA GENERAL: <ul style="list-style-type: none"> - EJIDO SAN LORENZO <p style="text-align: center;">SABANILLA</p>
	PROTESIS DENTALES	CON EL APOYO DEL MUNICIPIO Y DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL DIF Y EN COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, SE IMPLEMENTO UN PROGRAMA QUE BENEFICIO A 10 PERSONAS DEL EJIDO TANQUE NUEVO CON PROTESIS DENTALES TOTALMENTE GRATIS.
VIVIENDA DIGNA PARA EL CAMPO	SUSTITUCION DE TECHUMBRES EN MAL ESTADO	LAS ACCIONES COMPRENDIERON LA SUSTITUCION DE LAS TECHUMBRES EN MALAS CONDICIONES POR NUEVAS TECHUMBRES A BASE DE MADERA Y LAMINA GALVANIZADA, (TECHOS ALIGERADOS) EN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES: <ul style="list-style-type: none"> - TANQUE NUEVO 2 BENEFICIARIOS - LA PRESA 4 BENEFICIARIOS - HUARICHE 4 BENEFICIARIOS - SAN MIGUEL 2 BENEFICIARIOS - LOS HOYOS 2 BENEFICARIOS - ABREVADERO 1 BENEFICIARIO - EL DURAZNO 3 BENEFICIARIOS - BOQUILLAS DEL REFUGIO 4 BENEFICIARIOS <p style="text-align: center;">SEIS DE ENERO 1 BENEFICIARIO</p>
PROGRAMA ALIMENTARIO	PROGRAMA ALIMENTARIO	ENTREGA DE 900 APOYOS ALIMENTARIOS EN LAS COMUNIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO, DIRIJIDO A FAMILIAS BULNERABLES QUE NO CUENTAN CON COBERTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

DESCRIPCIÓN Y NOMBRE	ENTRE CALLES	KM	SUBTOTAL
Ejido Ganivete	Carretera Parras Paila-ejido Ganivete	10.00	10
Ejido san José Patagalana	Carretera Parras- Gral. Cepeda	3.00	3
Ejido Seguin	San José Patagalana-Seguin	2.00	2
Tanque Nuevo	Carretera Parras- Gral. Cepeda	1.00	1

Instituto Municipal de la Mujer

Por esta razón desde el inicio de la presente administración se realizó la creación del Instituto Municipal de la Mujer, donde se han diseñado programas y actividades que permitan acompañar a las mujeres del municipio como:

La Capacitación en Perspectiva de Género como respuesta a la Violencia de Género contra las Mujeres que se vive a nivel nacional.

Capacitación básica en temas de perspectiva de género y violencia contra las mujeres responsable: licenciada GABRIELA CARRILLO RAMÍREZ, coordinadora del agrupamiento violeta del municipio de Saltillo.

Se informa la aplicación de la NORMA 046, referente a la protección de los Derechos de la Víctima y ofendidos.

ACTIVIDAD REALIZADA	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Servicios en atención psicológica	.	.	1	4	9	20	27	29	36	
Servicios en asesoría jurídica	.	1	6	14	22	41	50	55	57	
Gestión de servicios de salud para las mujeres que son canalizadas a dependencias municipales	3	3	4	4	
Realización de talleres y pláticas a las alumnas y alumnos de escuelas, madres y padres de familia y público en general.	.	30	463	533	549	629	714	872	1,178	
Realización de eventos para ofrecer los servicios de instituto de las mujeres	2	3	11	22	26	30	36	39	43	
Revisión y análisis de instrumentos	1	1	2	2	
Capacitación en materia de género a los funcionarios del municipio	.	4	8	158	178	184	201	209	210	
Capacitación a la población en materia de género	.	.	.	1	1	1	2	3	4	
Capacitación de empresas en materia de género, igualdad, derechos humanos, masculinidades y educación para la paz.	2	2	2	
Realización de reuniones con los departamentos del municipio	.	.	4	4	4	4	4	8	9	
Capacitación en talleres para el logro de habilidad de negocio	1	1	1	1	
Firma de convenios de colaboración en favor de las mujeres, niñas y adolescentes	.	1	1	1	1	2	2	2	2	

Salud (Clínica Municipal)

El objetivo de esta Dirección es prestar servicios municipales de salud y apoyar con servicios de salud de calidad a la población carentes de cualquier servicio social, impulsando estrategias de prevención y asistencia médica integral a nuestros derechohabientes, así como a la población desprovista de un servicio médico, a través de la promoción y educación en la salud y la vigilancia epidemiológica para consolidación de un municipio saludable.

Nuestra visión es tener una población saludable, siendo promotores de la salud en lo individual y en lo colectivo, apoyándonos en la naturaleza preventiva,

correctiva y de rescate.

En cuanto a las labores más destacadas habría que mencionar las jornadas de vacunación Anti covid y para niños que se efectuaron en el Edificio de Presidencia Municipal y en las instalaciones de Presidencia antigua.

Se elaboró el Reglamento para atención de pacientes en la Clínica Municipal de Salud, mismo que se encuentra por aprobarse, así como la instalación del Comité Municipal de Salud.

Por primera vez en las instalaciones de la Clínica Municipal, se realizan cirugías menores y aplicación de yeso. a) Áreas del Sistema DIF Parras

CONSULTAS	TOTAL
Atención a menores de edad	1060
Hombres	2419
Mujeres	2904
Apoyos dif/presidencia	319
Empleados sindicalizados	3136
Empleados de confianza	1926

POR EDAD	TOTAL
0 -18 años	1060
19-30 años	593
31-40 años	676
41-50 años	1024
51-60 años	1019
61 y mas	846

SERVICIOS DE ENFERMERÍA	TOTAL
Inyecciones en general	205
Presión arterial	4861
Glucometría	153
Curaciones	397
Venoclisis	16
Suturas	16
Debridación	2

Jornadas de salud:

Educación Sexual, Vacunación Infantil (Sarampión, rubeola, hexavalente, neumonía), con una atención a 780 beneficiarios. Vacunación de adultos (influenza, refuerzos de COVID 19, tétanos, hepatitis C), con una atención de 1181 Beneficiarios.

Servicios médicos:

(Inyecciones, toma de presión, glucómetros, curaciones, yeso, puntos, oximetría, retiro de implante su dérmico hormonal, drenaje de absceso, lavado

ocular, sello venoso) con 7291 servicios.

Consultas médicas:

5870 consultas.

Consultas en zonas rurales:

Nuevo Sabanillas, San Francisco, Sombrerito, San Miguel, y San Lorenzo. Con 83 beneficiarios.

Alcalde en tu colonia:

Consulta médica, determinaciones de glucómetro, presión arterial y entrega de vales para mastografías.

EN EL EJE DE DESARROLLO SOCIAL
INCLUYENTE SE INVIRTIO UN MONTO QUE
ASCIENDE A LA CANTIDAD DE:
\$17,000,000. (DIESICIETE MILONES DE
PESOS 00/100 M.N.).



An aerial night view of a bustling fairground. The scene is filled with numerous illuminated rides, including a prominent 'BEST WESTERN' sign on a structure, and various stalls and booths. The ground is crowded with people, and the overall atmosphere is vibrant and festive. The lighting is a mix of bright colors and warm white lights, creating a lively scene.

IV. EJE

Desarrollo Económico y Turismo

Desarrollo Económico y Turismo



ECONOMÍA Y COMERCIO

Impulsamos el crecimiento económico de los hogares Parrenses, con el fin de proteger, activar e incentivar la economía local, desde la colocación de personas en situaciones de desempleo, así como el apoyo e impulso a emprendedores, motivar la profesionalidad de los servicios comerciales que ofrecen; lograr formalizar los negocios con el objeto de desarrollar una economía sustentable y mantener la buena relación del gobierno con la iniciativa privada.

Formalización de comercios fijos:

Se logró la entrega de 550 licencias de funcionamiento para negocios fijos, lo cual representa un aumento de más del 245% en comparación con el año 2021, donde se entregaron 216 licencias de funcionamiento en todo el año.

Creación y Formalización de Corredores Comerciales y de Comerciantes Semifijos:

- 1.- Corredor San Ignacio.- Calle Treviño, entre Martin Torres y Francisco I. Madero. Cuenta con 42 comerciantes.
- 2.- Corredora Alameda.- Alameda 20 de noviembre, calle Degollado y Oscar Flores Tapia, cuenta con 58 comerciantes
- 3.- Corredor La Estación.- Calzada del Márquez, cuenta

con 18 comerciantes.

4.- Corredor Santo Madero.- Capilla Santo madero, se instalan 15 comerciantes.

5.- Corredor Artesanal Plaza del Reloj.- Plaza del reloj, se cuenta con 28 comerciantes

6.- Corredor Artesanal Paseo Mágico.- Francisco I. Madero, entre Treviño y Heroico colegio militar, en el que se instalan 15 artesanos.

Por medio de esta actividad se ha logrado beneficiar a un total de 176 comerciantes.

Se realizaron ferias de empleos, la primera se llevó a cabo el día cinco de abril, con participación diecinueve empresas, ofertando un total de trescientas veinte vacantes, y se tuvo la asistencia de doscientas cincuenta y tres personas.

La segunda feria del empleo el veintitrés de septiembre, con participación de quince empresas, mismas con oferta total de trescientas setenta vacantes, contando con la asistencia de ciento cincuenta personas. La comparación de las cifras obtenidas indica que se ha combatido el desempleo considerablemente.

Se participó en la planeación, organización y ejecución de la Feria de la uva y el vino, en la cual se logró captar 86 expositores (comerciantes) de los cuales 34 fueron locales y 52 foráneos.

CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES:

En coordinación con el Instituto de la Mujer, el veintiséis de agosto, se llevó a cabo el Taller para Mujeres

TRÁMITES

Trámites	Total
TRÁMITES GENERALES	1067
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	61
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	550
TRÁMITES EN FERIAS DEL EMPLEO	403
ACTIVIDADES DE RECLUTAMIENTO	53

Actividades nuevas en la dirección de economía y comercio.

Entre las actividades que se han realizado en el departamento, destacan las siguientes

- Empadronamiento de comercios ante tesorería Municipal, haciendo referencia a todos aquellos comercios que brindaban servicios sin estar registrados.
- Designación de Inspectores sustituyendo a los placeros, con el objetivo de verificar licencias de funcionamiento (Visto Bueno de protección Civil, Uso de Suelo) en negocios fijos y registro en caso

de semifijos y ambulantes.

- Se otorgó número de lote único a comerciantes de los distintos corredores y se realiza un padrón de cada corredor comercial.
- Se crearon mesas directivas en los diferentes corredores comerciales para tener mejor comunicación y organización en cada uno de los miembros.
- Mediante el enlace con Secretaría de Economía se comenzó con la planeación para la implementación del programa estatal Marca Coahuila y capacitaciones a emprendedores a través de NAFIN.





CULTURA

La cultura es parte del desarrollo social, de los derechos fundamentales del ser humano y un factor importante de cohesión y mejoramiento del tejido social; en ese sentido, en Parras hemos puesto en marcha estrategias para que se otorgue a la promoción de la cultura y las artes un papel activo en las funciones de gobierno integrándolo al desarrollo social.

El patrimonio cultural, en especial el arquitectónico e histórico, es nuestro mayor orgullo. Para ello protegerlo y conservarlo es también una tarea permanente.

La cultura como eje del desarrollo social

El desarrollo cultural desde lo local es clave para cohesionar el tejido social de una comunidad y lograr un desarrollo económico con justicia.

La cultura y las artes transforman al ser humano, su realidad y su entorno. Es el espacio donde la comunicación y la transformación se dan desde lo más profundo, desde

su identidad y como parte activa de una comunidad.

Por ello, propusimos una serie de estrategias para que se otorgue a la cultura y a las artes, un papel preponderante para que forme parte de un verdadero desarrollo social.

Promoción y difusión de la cultura y las artes Formación y capacitación.

Hemos conformado políticas culturales que apoyan la formación de nuevos públicos a quienes se les ha dado acceso al disfrute de espectáculos que los conmueven y que los identifican con su cultura.

Música

En materia de música por primera vez se formó la agrupación Niños Cantores de Parras, que ofreció 4 conciertos y ensayos con la asistencia de 928 beneficiarios culturales. Se reorganizó después de años la Banda Municipal, la cual se presenta regularmente cada semana en la Plaza de Armas y que hasta la fecha a realizado 20 funciones con una asistencia de 1220 personas.

Actividades nuevas en la dirección de economía y comercio.

Se materializaron 7 conciertos abarcando distintos géneros como huapango, ópera, música clásica y popular, entre ellos “De dulce y sal” con los Guayaberos de Durango, “Huasteco hasta los huesos” de Nuevo León y México a Través de su Música: Notas en la arena, con el Ensemble Quinto Movimiento de Coahuila, que forman parte del programa Raíz México y en el aniversario de Parras, se llevó a cabo un concierto de la Banda del Estado. La Rondalla Yoltzin perteneciente a la biblioteca asistió representando a Parras al Encuentro Nacional de Rondallas en el municipio de Francisco I. Madero y contamos con la visita de la Banda de Música de la XI Región Militar de Torreón, Coahuila que realizó un “flash mob” concierto sorpresa en la Plaza del Reloj. Se presentó el concierto Cantos de Vino y Sotol, con un ensamble de la ópera de Saltillo y el grupo Patrón Norteño, evento que tuvo una gran aceptación entre el público, estos eventos registraron un total de 1725 asistentes. Artes escénicas.

Artes escénicas

Encuanto a las artes escénicas, se realizó un espectáculo sobre la fundación de Parras con nuestros artistas para la Coronación de la reina de la Feria de la Uva y el vino y la obra Silvano el Rey de los Vatos del grupo Desierto Teatro y la obra de títeres Don Panchito y los mensajeros del más allá, con la compañía El Tenderete para un auditorio de 580 personas. Se celebró el Día internacional de la Danza con la participación de grupos locales y se presentaron los grupos Alianza y la Madriguera en los fines de semana culturales con asistencia de 980 espectadores. Llevamos a cabo el primer taller introductorio a la danza contemporánea, cuyo producto se presentó en la coronación de la reina de la Feria de la Uva y el Vino.

Homenajes.

Como parte de nuestro agradecimiento como sociedad se otorgó la Presea Parras post mortem a Don

Roberto Orozco Melo político, escritor y periodista, al doctor Fernando E. Balli por su destacada y altruista labor en favor de las mujeres Parrenses y a todas las instituciones médicas por su entrega y compromiso durante la pandemia. Como un justo reconocimiento a Don Armando Fuentes Aguirre, Catón, por la promoción que ha hecho de nuestro municipio en muchas ocasiones, se realizó un homenaje con la participación de él mismo y los Niños Cantores de Parras en el Templo de San Ignacio y se distinguió con su nombre una calle de la ciudad.

Artes visuales.

Se llevaron a cabo 7 exposiciones pictóricas, escultóricas y fotográficas entre las que destacan la de Reflejos de Grandes Maestros de la Pintura, “Ciudadanía, Democracia Y Propaganda Electoral En México 1910-2021” en colaboración con el INE, Mis Oficios, Mis manos en la Antigua Presidencia Municipal y por primera vez se presenta en Parras Ex votos de Parras, historias de fe de un Pueblo Mágico, que hasta la fecha han contado con un total de 4087 visitantes.

Esto ha sido posible gracias al apoyo del Gobernador Miguel Ángel Riquelme quien nos abrió las puertas de la Casa de la Cultura Nancy Cárdenas para fortalecer el desarrollo cultural del municipio.

Se gestionó en colaboración con la empresa vitivinícola Rivero González la instalación por primera vez de una galería urbana en el inmueble de FLESA, donde actualmente se presenta la exposición de Vinos y Viñedos de Coahuila de Daniel Garza Tobón y, con la escuela Hernando de Tovar la instalación de otra donde se exhibe la exposición Sotol, un elixir con denominación de origen, que serán vistas a diario por miles de visitantes y ciudadanos.

Se llevó a cabo un mural con la técnica de 3 D con la participación de ocho pintores Parrenses y la proyección del corto documental Obdulía de Jonathan Castañeda en el CBTA y en el Teatro Juárez.

Así mismo se brindó por primera vez un espacio de inclusión a los grupos de aficionados que aman y

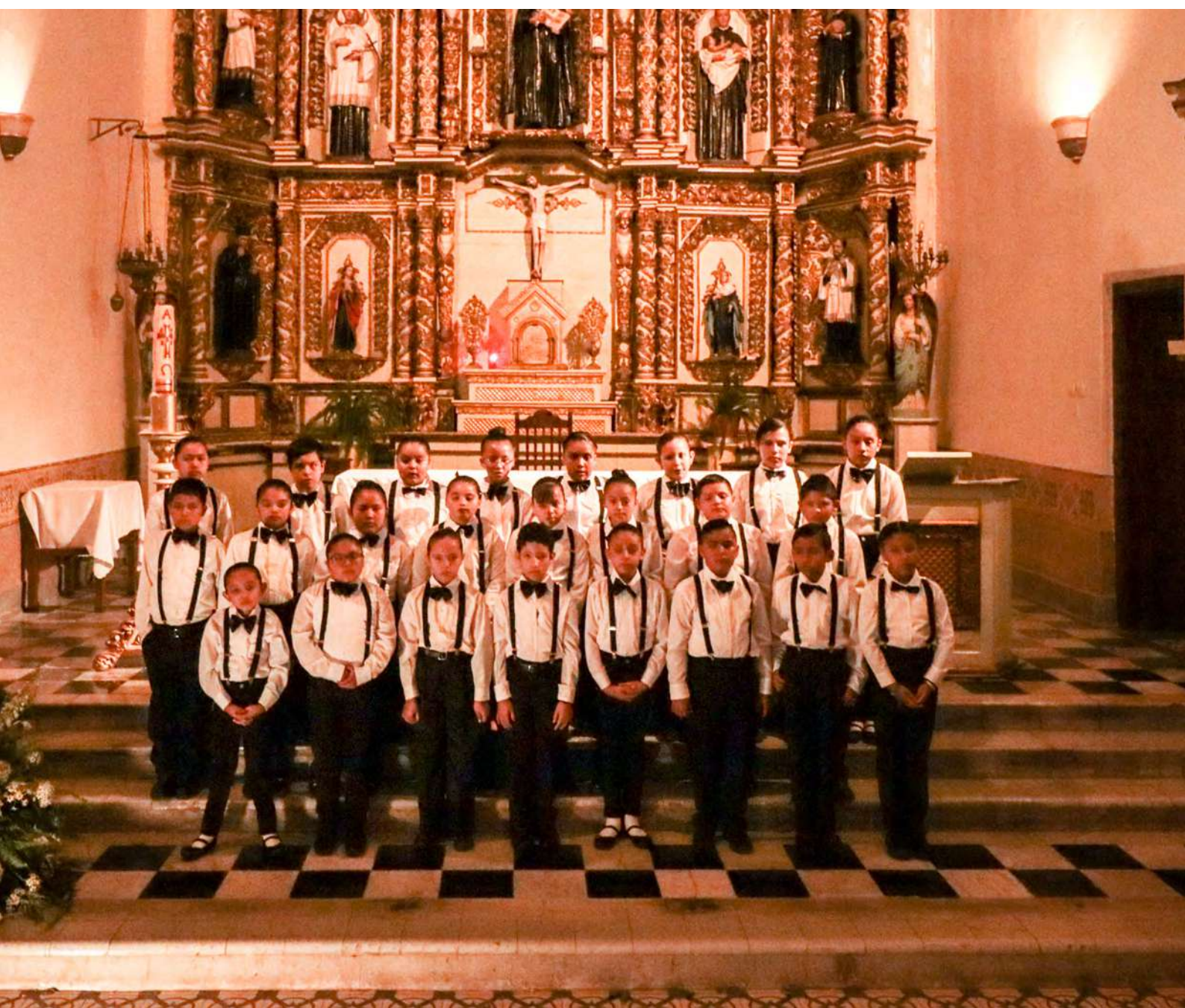
practican las artes con el programa El Talento es todo Tuyo, con cuarenta y dos participantes desde los 7 años edad hasta los 72 años , de todos los sectores de la población ,que tuvo una gran respuesta con más de 4 presentaciones y 2020 beneficiarios que confirma que Parras es una cantera de artistas y que tenemos que impulsar el talento local.

Fomento a la lectura y el libro

Se presentó el libro La Capitana Carola acompañada de una conferencia sobre los textiles con el famoso tejedor de fama internacional Alberto López Gómez, y el libro Sistemas electorales y Partidos políticos de José Reynoso.

Se realizaron 23 conferencias de diversos temas, tales como gastronomía, música, técnicas de pintura, entre otras, El Universo del apaleador, Arte Popular y Patrimonio Cultural Inmaterial, Cocina Tradicional y Sotol un elixir con denominación de origen, con un auditorio de 4449 personas.

Para aproximarnos a la función social de la biblioteca pública como institución educativa, nos enfocamos a la lectura como una práctica social y cultural; en este año 2022, se fortaleció el Fomento a la Lectura, realizando actividades como la hora del cuento, círculo de lectura y visitas guiadas.



Para garantizar el acceso a la información desde una visión digital, contamos con un total de 20 computadoras las cuales prestan diversos servicios y plataformas, herramientas básicas para la formación educativa de los estudiantes Parrenses.

Durante el periodo de enero a noviembre del presente año se atendieron a un total de 24,080 usuarios entre las consultas de acervo y digitales. Se realizaron los talleres de verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2022”, con talleres gratuitos que se desarrollaron en los meses de julio y agosto del presente año con una asistencia de 170 alumnos, y al finalizar se realizó la exposición de sus trabajos.

Por primera vez se efectuó con éxito el primer concurso en tres niveles de ajedrez y dominó actividades que promueven el pensamiento crítico y un uso saludable del tiempo con la participación de 80 jóvenes y niños.

Se reubicó la Biblioteca Agustín Churruca, que ahora se localiza a las faldas del Santo Madero, donde hasta la fecha se han atendido 1980 usuarios de colonias populares aledañas con 10 cursos de computación para adultos mayores, 13 talleres de pintura y visitas guiadas a turistas.

Patrimonio Cultural inmaterial

Para festejar el Grito de independencia se concretó por primera vez la presentación de un mapping en la presidencia municipal, espectáculo visual y musical impactante, con los íconos más representativos de Parras durante 3 días para disfrute de toda la población, con una asistencia de aproximadamente 4500 personas.

Para difundir y preservar las tradiciones mexicanas y aumentar los productos culturales y turísticos del municipio se planeó la primera edición de Las Fiestas de la Catrina con concursos de catrinas vivientes,

catrinas de cartonería y calaveras literarias, así como la presentación de grupos de danzas locales con la temática de día de muertos con una participación de 850 personas.

Es nuestro compromiso salvaguardar las tradiciones culturales del municipio y brindar acceso a la recreación a toda la población, para ello se organizó la Feria de la Uva y el Vino una de las tradiciones que más distingue a Parras, con festividades tradicionales como desfiles, cómputo y coronación incluyendo al talento local y un nuevo enfoque tecnológico de acuerdo con la época actual a las que asistieron más de 5000 personas.

Feria de la Uva y el Vino

Después de muchos años de efectuarse en la vía pública, por primera vez la Feria de la Uva y el Vino se llevó a cabo en un recinto adecuado y digno, que irá paulatinamente mejorando instalaciones y servicios. La feria operó mediante un patronato que trabajó de forma gratuita brindando su tiempo y experiencia apoyados en todo momento por todas las direcciones del municipio. Hubo una asistencia de más de 86,000 personas, la feria fue gratuita, familiar y no se registraron incidentes. Comerciantes y artesanos locales se beneficiaron al instalarse en el recinto ferial con costo simbólico, se logró una gran derrama económica en la ciudad y por primera vez no hubo adeudos pendientes. Todos los habitantes de este municipio tienen derecho a la educación, a la libertad cultural, a participar en ella, a defender sus orígenes y al disfrute de las artes y esta dirección a mi cargo tiene el compromiso de trabajar en este desafío para dejar a Parras un legado digno de su historia.

practican las artes con el programa El Talento es todo Tuyo, con cuarenta y dos participantes desde los 7 años edad hasta los 72 años, de todos los sectores de la población, que tuvo una gran respuesta con más de 4 presentaciones y 2020 beneficiarios que confirma que Parras es una cantera de artistas y que tenemos que impulsar el talento local.



TURISMO

Parras es uno de los destinos más importantes y bellos de la República Mexicana, enclavado en el sureste de Coahuila, cuenta con una ubicación geográfica privilegiada, una historia que todos debemos conocer, lo que nos permite desarrollar actividades que incentiven a que el turista, visitante o excursionista logre estimular el desarrollo y difusión de la actividad turística a través de servicios ofrecidos, iconos, imagen y patrimonio cultural que nos rodea como principal medio de influencia en la elección del destino.



ACTIVIDAD	LUGAR
Festival del Tamal y el Vino	Calle Madero entre Presidencia Municipal y Escuela Hernando de Tovar
Gran Fondo Parras Parvada	Banderazo de parvada hacia General Cepeda
Carrera 5K	
Misa del Aniversario de Parras y Representación de la molienda en Plaza del Reloj	Espacio abierto sobre Calle Heróico Colegio Militar, Plaza del Reloj
Evento Tiro del Club Deportivo de Cazadores Francisco I. Madero	Campo de Tiro Pedro Mario Flores
Congreso Estatal del Sistem Nacional del Deporte	Rincón del Montero y Plaza del Reloj
Reunión con Cocheros de la Plaza	Oficina del Instituto Municipal de Turismo y Cultura
Reunión con Integradora de servicios turísticos y de aventura del valle de parras	Plaza de Armas frente a la Normal sobre Calle Treviño
Salida a la Ciudad de Saltillo Cámara de Diputados	Cámara de Diputados Saltillo
ExpoNogal	Rincón del Montero
Fam Trip Wedding Planners	Casona del Banco y Recorrido turístico por la ciudad



ACTIVIDAD

LUGAR

Firma de Convenio con la Secretaría de Turismo del Estado

Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente

Presentación de Integradora de Recorridos turísticos y de aventura del Valle de Parras

Plaza de Armas frente a la Normal sobre Calle Treviño

Montaje para el evento Fuego Sabor y vinos

Estanque de la Luz

3er encuentro de Carros Antiguos FORD

Plaza del Beso y Plaza del Reloj

Festival y Concurso de Parrillas FUEGO, SABOR Y VINO
Entrega del Módulo de Información turística por el Estado

Estanque de la Luz

Recorrido Embajadora de Colombia

Plaza del Reloj

Reunión OCV

Rincón del Montero

Concurso Mundial de Bruselas

Rincón del Montero

Visita de periódico Vanguardia

Oficina de Turismo

Vendimia de la Asociación de Viticultores y Vinos Artesanales

Plaza de Armas

Presentación de autos clásicos

Plaza del Reloj

En resumen, participamos 14 eventos de Promoción Turística y Deporte, 24 eventos Promoción Turística y Educación, 19 eventos Capacitación Turística y Sustentabilidad

8 eventos Sustentabilidad en el Turismo, y, 9 eventos Apoyo Logístico

Actividades de guía y recorridos turísticos

Desarrollar productos que dan promoción turística de manera que el cliente cuente con especialistas que den a conocer la parte teórica y práctica del destino, actividad integrada por acciones e instrumentos que favorecen a los estímulos para que se dé el desplazamiento y esparcimiento turístico para fomentar el crecimiento económico a todos los sectores del destino.

Recorridos por tranvía y visitas guiadas

Recorrido panorámico por la ciudad sin paradas, es un circuito que inicia en la plaza del Reloj ubicada en calles Ramos Arizpe y Heroico Colegio Militar pasando por dieciocho sitios de interés.

Total de visitantes atendidos con información turística: 319,996 turistas

Recorridos especiales

Recorridos realizados a través de peticiones vía oficio y/o reservaciones especiales de tranvía. Así mismo se integra prototipo de Noches de Leyendas con visita al Panteón de San Antonio.

Total de Servicios atendidos: 50

Eventos de identidad cultural y promoción turística

Hacer uso de la cultura por medio de la apropiación de las actividades que representan un instrumento de identidad propia del municipio como medio de transformación e integración de la sociedad con el turismo en relación con

el patrimonio del territorio, haciendo uso de este, como un mensaje e imagen conceptual sobre el sentido que tiene el fenómeno turístico.

Gestión del Teatro Juárez

Gestionar el uso del Teatro Juárez brindando a la comunidad un espacio para eventos de inclusión y desarrollo de la cultura, así mismo considerarlo un espacio icónico de la ciudad para la realización de reuniones, charlas, talleres, capacitaciones, obras teatrales, y actividades que tengan relación con el medio y el espacio.

Número de Servicios: 144 servicios ofrecidos.

Estadísticas de ocupación hotelera

Generar números estadísticos sobre la ocupación hotelera de la ciudad para entender el crecimiento de dicho mercado, considerando que los datos arrojados detecten la derrama económica, se marquen las temporalidades y la afluencia turística durante el año, así como también determinar y entender las variables de alojamiento, así como las estrategias de promoción turística.

Servicios turísticos

Hoteles de la Asociación Mexicana de Hoteles y Hospedaje - Parras: 32 hoteles con un total de 4,011 habitaciones disponibles por semana, con un promedio de 17 habitaciones por hotel.

Actualmente se encuentra un registro general de 52 hoteles de los cuales solo 32 son parte de la Asociación Mexicana de Hoteles y Hospedaje en Parras.

Atractivos turísticos: 30 entre plazas, iglesias, acueductos, estanques, callejones, casonas y sitios de icónicos y de interés para el turista.

Número de AirBNB en Parras: 281 con un promedio de 6 habitaciones.



Número de Restaurantes: Aproximadamente 50, entre restaurantes establecidos, fondas y establecimientos informales.

Dulces y Campechanas: 20 establecimientos.

Tour operadoras: 18 empresas prestadoras de servicios turísticos.

practican las artes con el programa El Talento es todo Tuyo, con cuarenta y dos participantes desde los 7 años edad hasta los 72 años , de todos los sectores de la población ,que tuvo una gran respuesta con más de 4 presentaciones y 2020 beneficiarios que confirma que Parras es una cantera de artistas y que tenemos que impulsar el talento local.

**TOTAL DE
HUESPEDES
ATENDIDOS**

110,641



Parra

2022 - 2024

es t

V. EJE

Seguridad Pública



Seguridad Pública



SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Unos de mis compromisos formales con la ciudadanía Parrense, es y será la seguridad; por lo que, en una estrategia conjunta con el Gobierno del Estado, celebramos el convenio de mano único, con el cual se multiplicaron las acciones, el personal y el equipo que favorecen la seguridad de nuestra ciudad.

Gracias a la logísticas y operativos coordinados implementados por las diferentes dependencias de nuestro municipio por primera vez en muchos años, este año término con un saldo blanco, no presentándose incidentes graves que pusieran en riesgo la integridad física de la ciudadanía y de los visitantes a nuestro municipio como lo fueron:

- Bendición de cascos.
- Semana Santa.
- La Feria de la uva y el vino 2022.
- Exhibición de autos clásicos.
- Eventos sociales y bailes. Durante estos eventos todos los días se mantuvieron guardias permanentes y rondines de vigilancia; Así como la colocación de casetas móviles de vigilancia y de vallas y conos para la salvaguarda de las personas.

Asimismo, se durante las actividades o festejos, la ciudadanía demostró una mayor conciencia sobre el tema de la prevención siguiendo las recomendaciones emitidas por la dirección de la policía municipal de Parras.

Vecinos vigilantes

Es un programa creado que busca a través de la

participación ciudadana, incrementar la eficiencia policial en la prevención del delito, se basa en incrementar la comunicación entre los vecinos y la policía municipal, designando a uno o varios vecinos por cada colonia o por sector como vecinos vigilantes, quienes se establecen a través de grupos de WhatsApp.

El vecino vigilante, tras previo acuerdo con los demás vecinos, tiene como función alertar a la policía municipal cuando se presentan situaciones que atentan contra la seguridad ciudadana para que la policía municipal pueda actuar rápidamente.

Hasta la fecha se han creado cuatro comités o grupos de WhatsApp participando directamente 64 personas beneficiándose alrededor de 15,000 familias las cuales comprenden las siguientes colonias:

No. 1: Saltillo 400, PRI 92 , Lázaro cárdenas.

No. 2: Barrio de Perico.

No. 3: Barrios I, Barrios II, Valle de Parras y Palmeras.

No. 4: Ejido Parras.

Así mismo se están haciendo las labores para iniciar dicho programa con las colonias

Hacienda del Rosario, ciudadela, Barrio del Teléfono y Cipsa.

Unidad Canina K9

Por primera vez fue creada la Unidad Canina K9, es la Unidad especializada que pertenece a la Secretaría de Seguridad Pública de Coahuila, la cual están capacitados en técnicas y tácticas para el manejo de canes en búsqueda y detección de:



- Narcóticos.
- Armas.
- Bombas.
- Celulares.
- Personas.
- Cadáveres.
- Guardia y protección.

Se recibió la capacitación para el adiestramiento de los oficiales caninos, cuatro oficiales de la dirección de la policía municipal el día 28 de marzo del 2022, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

La Unidad K-9 realiza revisiones para prevenir y disuadir los delitos, además participan de manera articulada en operativos con las instituciones de seguridad y en filtros de inspección en entradas y salidas de la entidad, así como instituciones educativas.

Policía de proximidad

Es una estrategia de gestión policial que, además de combatir la violencia y delincuencia, busca identificar y resolver sus causas. Esta estrategia promueve el acercamiento con los ciudadanos, vistos como corresponsables en la producción de la seguridad, para conocer sus problemas y solucionarlos colaborativamente. Busca que la seguridad se construya de manera colectiva.

Asimismo, es una filosofía que se debe adoptar en toda la corporación policial, la cual debe tener como prioridad a la ciudadanía y la percepción que ésta tiene de la institución.

Es de principal importancia que las policías generen

interacciones positivas con los ciudadanos, y se genere una relación de confianza por la cual se pueda obtener información importante para la atención y prevención de los delitos.

Es necesario que la policía lleve a cabo las siguientes acciones:

- Que la corporación pueda recibir denuncias que detonen investigación de los delitos sin que estas tengan que ser ratificadas ante el ministerio público; capacitar a toda la policía en proximidad;
- Llevar a cabo sectorización del territorio a manera que el tiempo de respuesta ante una emergencia no tome más de 5 minutos de recorrido;
- Llevar a cabo reuniones con vecinos de manera frecuente y periódica para conocer sus problemas y preocupaciones;
- Captar información que puede servir de inteligencia para análisis delictivo y derivarla a la unidad correspondiente,
- Llevar a cabo el análisis de los delitos cometidos para realizar patrullajes estratégicos y dar así un mejor manejo de recursos;
- Evaluar el desempeño policial no solo con el aumento o baja de incidencia delictiva, sino con medición de percepción de seguridad;
- Identificar los problemas de seguridad que más afectan a la comunidad y crear estrategias específicas para su resolución;
- Tener un trato justo, respetuoso y digno entre todos los miembros de la corporación, sin solicitar cuotas de ningún tipo.

En la implementación del modelo de la Policía de Proximidad se tiene como objetivo:

1. Mejorar la seguridad.

2. Mejorar la percepción de la seguridad.
3. Aumentar la confianza en la policía.

Proximidad social

La dirección de la policía preventiva municipal ha realizado 613 proximidades a la ciudadanía de las cuales son:

- Ayuda a vehículos descompuestos como son por falla mecánica, ponchadura de neumáticos, falta de combustible.
- Traslado de personas de la tercera edad a sus domicilios.
- Traslado de personas con menores de edad a sus domicilios.
- Personas trasladadas a un centro de rehabilitación.
- Traslado de personas en estado de ebriedad a sus domicilios.
- Ayuda de localización de personas desaparecidas.
- Ayuda de personas para el traslado por cuestiones climatológicas.
- Entrega de alimentos a las personas detenidas.
- Animales en zona de calle.

El escuadrón de bicicletas y/o policía turística.

Por primera vez fue creada en nuestro municipio el escuadrón de bicicletas, el cual cuenta con 10 bicicletas eléctricas de la marca elecrobike sr suntour cxm - Motor 500w, peso 27 kg, rodada 26" tipo de batería lion-litio con un tiempo de carga (a 110V) 3-4 horas

y una autonomía de 40-50 kilómetros, alcanzando una velocidad máxima (motor) 30 km/h y velocidad máxima de pedaleo 55 km/h, las cuales fueron donadas por El Gobernador del Estado del Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís y la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismas que fueron destinadas para la policía turística de nuestro municipio, encargada en patrullar la zona centro, plazas y jardines y para el apoyo a la ciudadanía y el turismo de nuestro municipio.

Policía violeta

La Dirección de la Policía Preventiva Municipal de Parras Coahuila, en coordinación con la licenciada Gabriela Ramírez, Coordinadora del Agrupamiento Violeta Saltillo, llevaran a cabo la capacitación a las nuevas integrantes de la Policía Violeta Parras; las cuales se encargarán de actuar en situaciones de perspectiva de género y violencia contra la mujer:
Funciones:

Proximidad social.

- Atener reportes de violencia de género.
- Colaboración con PRONNIF.
- Colaboración con el Instituto de la Mujer.

Operativos

Las acciones coordinadas con las demás corporaciones para la implementación de operativos coordinados con el objetivo de la disminución de las incidencias y/o



delitos en nuestro municipio, dichos operativos llevan a cabo diariamente, llevando a cabo hasta el día 15 de noviembre del presente año 1649 operativos. Tipos de operativos implementados:

- Colonias conflictivas.
- Centros comerciales.
- Instituciones bancarias.
- Centros educativos.
- Ejidos y brechas.
- Venta de bebidas alcohólicas fuera de horario.
- Cierre de bares y cantinas.
- Iglesias.
- Eventos cívicos y culturales.

Apoyos

Los apoyos prestados a las diferentes dependencias y a los diferentes departamentos del municipio, llevando a cabo en el presente año más de 1000 apoyos.

Tipos de apoyos prestados:

- Alcalde en tu colonia.
- La cumbia es tuya.
- Feria del vino y la uva 2022.
- Callejoneadas.
- Cabalgatas.
- Brigadas de vacunación.
- Búsqueda de personas perdidas y/o desaparecidas.
- Cierre de calles para eventos diversos.
- Venta de bebidas alcohólicas fuera de horario.
- Feria del empleo.
- Incendios.
- Eventos sociales y bailes.

Instituciones y departamentos a los que se les presta apoyo:

- Inclusión y desarrollo Social.
- Juzgado Civil y Familiar.
- PRONNIF.
- Alcoholes y espectáculos.
- Juez Calificador.
- Protección Civil y Bomberos.

Cursos y capacitaciones

- La actuación del primer respondiente en el sistema penal acusatorio.

• Fortalecimiento al sistema de justicia penal en Coahuila.

• Registro Nacional de detenciones primer respondiente.

• Capacitación para la actuación policial en el sistema penal acusatorio.

• Curso de proximidad social.

• Taller de atención del primer contacto a mujeres en situación de violencia, seguimiento de medidas de protección y cautelares y funcionamiento de la unidad de atención a la violencia

de género en las áreas de la policía municipal.

• Documentación e investigación de tortura y/o tratos crueles inhumanos y/o degradantes, aplicación de los principios y directrices del protocolo de Estambul; impartidos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

• Libertad de expresión en México.

• Curso Básico de Justicia Cívica y Curso Especializado de Justicia Cívica; con la certificación de Policía Preventivo Facilitador con acentuación en Justicia Cívica.

• Derechos Humanos en la labor policial.

• Uso legítimo de la Fuerza.

• Derechos humanos durante la detención.

• Detención y Trato a menores: respeto y protección de sus derechos para garantizar la seguridad y la procuración de justicia. Desaparición forzada, retención ilegal e incomunicación.

• Obligaciones de las autoridades municipales en materia de seguridad y derechos humanos.

• Obligaciones de los Derechos Humanos de los Migrantes y otras personas en el contexto de movilidad humana.

• Violencia de Género, Acoso y Hostigamiento Sexual.

• Cateos y visitas domiciliarias ilegales.

• La importancia de la conservación del lugar de los hechos y cadena de custodia.

Casetas de vigilancia móviles

Se comodataron por parte de Seguridad Pública de Parras, dos casetas de vigilancia móviles del municipio de Saltillo, las cuales se colocan en puntos estratégicos del municipio



para la presencia, vigilancia y monitoreo para la reducción y el combate a la delincuencia en nuestro municipio, las cuales cuentan con un oficial de la policía las 24 horas del día.

Unidades

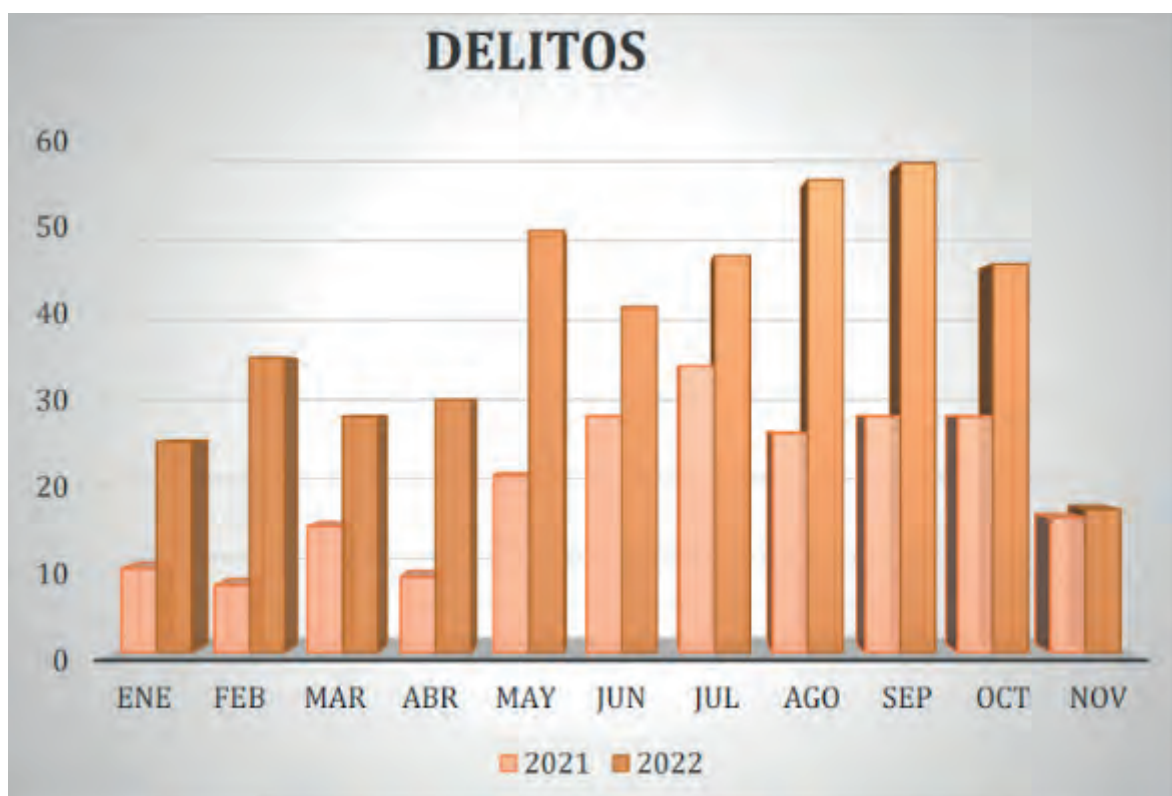
Se adquieren por parte de municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en donación, dos unidades RAM modelo 2019, las cuales son de gran ayuda para continuar los esfuerzos de construir un Parras más seguro.

Delitos

Al hablar de los delitos cometidos en nuestro municipio todas y cada una de las personas que comenten un delito son puestos a disposición de las autoridades competentes, aquí una comparativa de las puestas a disposiciones a las diferentes autoridades entre de los años 2021 y 2022:

Por lo que los resultados contra el combate a la delincuencia se aumentó en un 100% en este año, a comparación del año anterior.

DELITOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	TOTAL
2021	10	8	15	9	21	28	34	26	28	28	16	223
2022	20	35	28	30	50	41	47	56	58	46	17	433



Faltas administrativas

Al hablar de las faltas administrativas en nuestro municipio todas y cada una de las personas que comenten alguna, son puestos a disposición del Juez Calificador de los cuales se les brinda

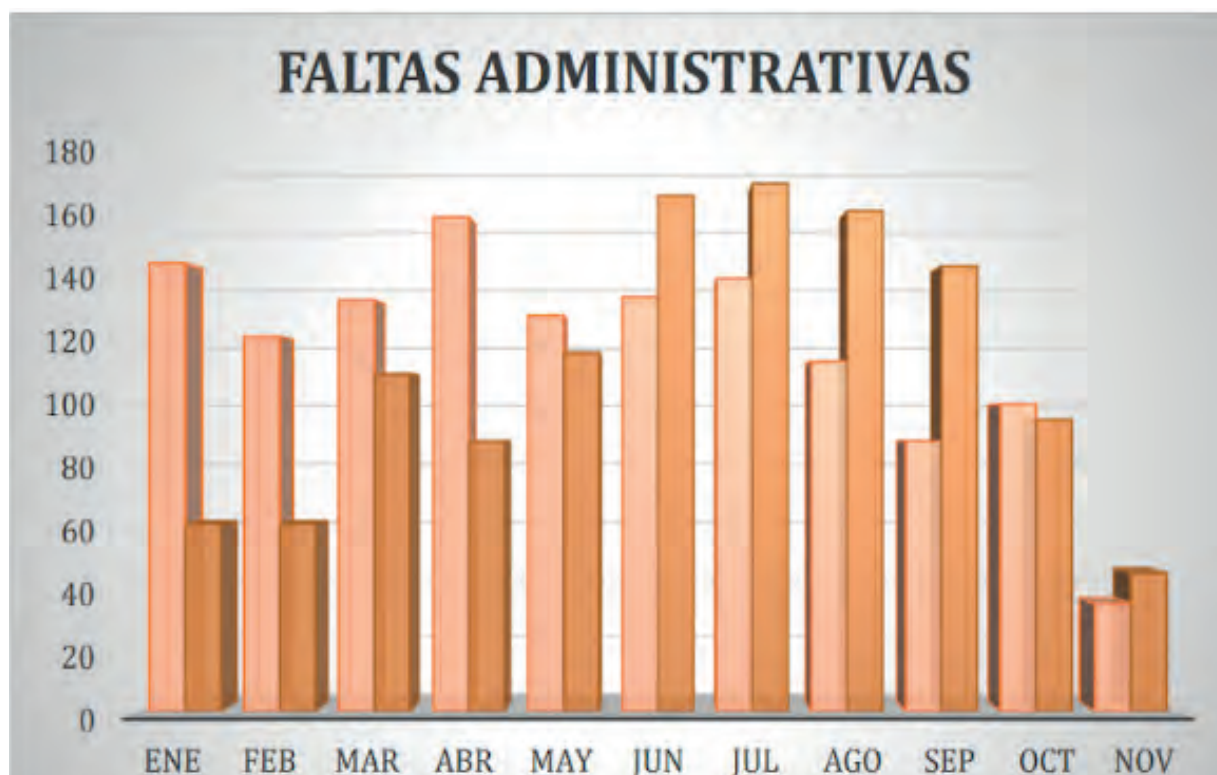
una comida la cual es proporcionada por el DIF municipal, así mismo en ejercicio de los derechos constitucionales, un total de 191 personas de escasos recursos han permutado su arresto y/o multa por servicio comunitario en favor de la sociedad, limpiando y pintando

camellones, limpiando y embelleciendo calles, plazas, parques, jardines y espacios públicos, ello en virtud del derecho humano y garantía constitucional contemplados en el artículo 16

de nuestra carta magna y nuestros reglamentos municipales, consolidado del respeto a los derechos humanos y la cercanía con la población.

FALTAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	TOTAL
2021	146	122	134	161	129	135	141	114	88	100	35	1305
2022	61	61	110	88	117	168	172	163	145	95	45	1225

Por lo que los resultados en detención por faltas administrativas se redujeron un 6% en este año, a comparación del año anterior



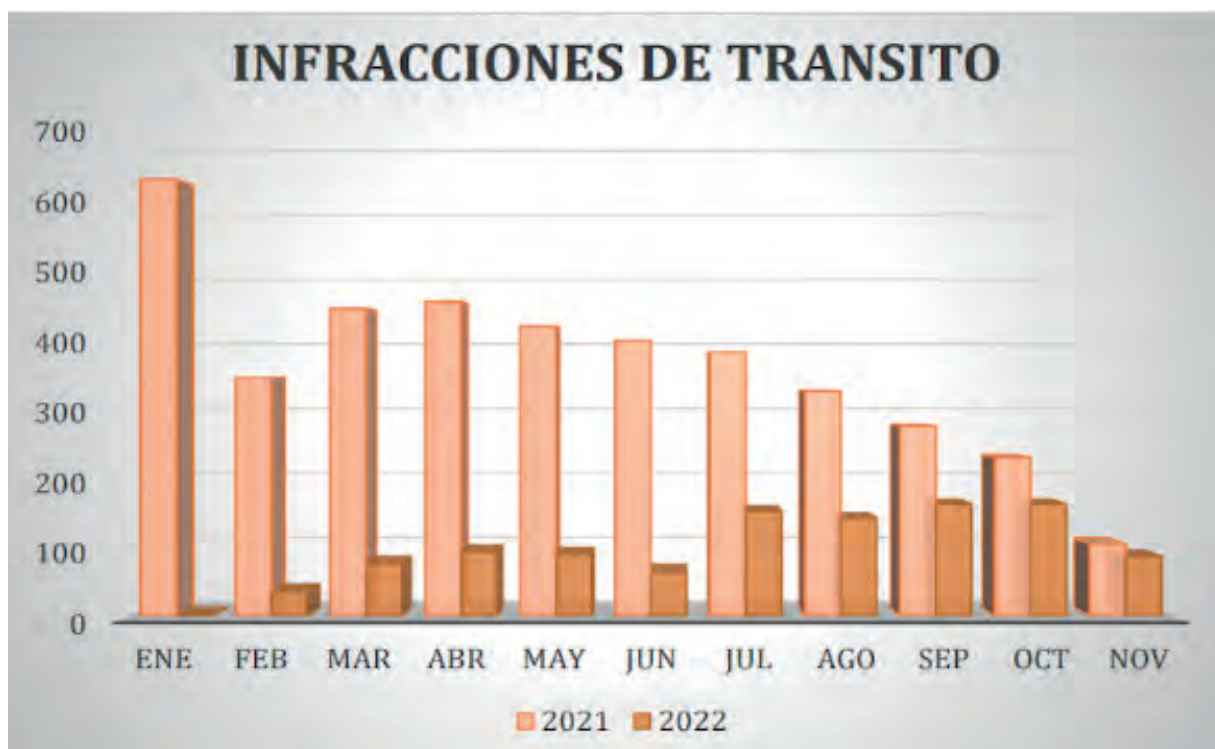
Infracciones de tránsito

En cuestión de las infracciones de tránsito, la dirección de la policía preventiva, vialidad y tránsito municipal lleva a cabo que se reduzcan

las infracciones en nuestro municipio para los visitantes y la ciudadanía en general, al hacerles la observación de la infracción y hacerles la recomendación antes de realizarles su infracción correspondiente.

I. TRÁNSITO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	TOTAL
2021	683	348	449	459	423	402	358	328	277	231	105	4135
2022	0	35	77	94	90	65	158	143	163	163	87	1070

Por lo que los resultados de las infracciones de tránsito se redujeron un 70% en este año, a comparación del año anterior.



EN EL EJE DE SEGURIDAD SE INVIRTIÓ:
**1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS
00/100 M.N.) DESTINADOS A LA CAPACITACIÓN
DE ELEMENTOS, PRUEBAS DE CONTROL Y
CONFIANZA, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE
EQUIPAMIENTO.**

Hechos,
no palabras.

